LIBRARY OF PRINCETON
SEP 27 2004
THEOLOGICAL SEMINARY

PER BX1472.A1 B68
Boletmn eclesiastico.

Digitized by the Internet Archive
in 2015

https://archive.org/details/boletineclesias031cath_10

ORGANO INFORMATIVO
ARQUIDIOCESIS DE QUITO

BOLETIN ECLESIASTICO

Año CIII noviembre / diciembre 1997

La Iglesia Universal, al acercarse el gran Jubileo del año 2.000, nos propone para este año, fijar nuestra atención en el Espíritu Santo, don del Padre, guiados, en nuestro caminar, por el Evangelio de Lucas.

ORGANO INFORMATIVO
Nov. / Diciembre 1997
BOLETIN ECLESIASTICO Año CIII

EDITORIAL

• El Año del Espíritu Santo 469

DOCUMENTOS DE LA SANTA SEDE

• Divini Amoris Scientia 475
• Mensaje para la Jornada Mundial del Enfermo 495

DOCUMENTOS DEL CELAM

• María en la Histora de la Salvación 505
• VI Congreso Eucarístico Mariano 521
• Consagración de los Países Bolivarianos a los ..... Sagrados Corazones de Jesús y de María 526

DOCUMENTOS DE LA CONFERENCIA EPISCOPAL

• Comunicado de la Conf. Episcopal Ecuatoriana 531

DOCUMENTOS ARQUIDIOCESANOS

• 25º Aniversario Parroquia "El Carmelo" de Quito 537
• XXXII Asamblea General de la Conferencia ..... de las Organizaciones Internacionales Católicas 543
• Alocución en el Día del Papa de 1997 550

ADMINISTRACION ECLESIASTICA

• Nombramientos 557
• Decretos 559

INFORMACION ECLESIAL

• En el Ecuador 561
• En el Mundo 562

APENDICE

• Congreso Teológico-Pastoral *(continuación)* 563

Indice Genral de 1997 569

Director: Rvmo. Sr. Héctor Soria S. Telf.: 210 703 Apartado 17-01-00106.
Administradora: Hna. Regina Córdova Telf.: 214 429 Apartado 17-01-00106
Suscripción anual dentro del país S/. 30.000. Fuera del país US$ 60.
Se aceptan Canjes.
Levantamiento de textos e impresión: Mora & Asociados 438 866

editorial

LIBRARY OF PRINCETON
JAN 17 1998
THEOLOGICAL SEMINARY

EL AÑO DEL ESPÍRITU SANTO

De acuerdo con la Carta del Papa Juan Pablo II sobre la celebración del Tercer Milenio Cristiano, el año litúrgico 1998 —que comienza ya el 30 de noviembre de 1997, primer domingo de adviento— estará dedicado al Espíritu Santo y a su presencia santificadora dentro de la comunidad de los discípulos de Cristo, que es la Iglesia.

Los documentos para preparar el Jubileo del Tercer Milenio nos dicen que es importante celebrar este año del Espíritu Santo en continuidad con el año de Jesucristo, por el carácter cristológico y trinitario de todo el Jubileo, unido a su carácter eclesial y mariano. Así también, tendrá que haber una continuidad en la atención que demos durante este trienio a cada uno de los sacramentos de la iniciación cristiana: la confirmación en 1998, después del bautismo en 1997, y como preparación a la eucaristía en 1999. Otro tanto hay que decir de las tres virtudes teologales: habiendo recordado especialmente la fe en 1997, nos preocuparemos ahora de la esperanza y así podremos concentrarnos finalmente en el amor.

Hoy queremos fijarnos en la dimensión eclesial que este año del Espíritu Santo nos trae, y que hace relucir un gran acontecimiento de nuestra propia Iglesia Arquidiocesana de Quito y Primada del Ecuador. Efectivamente, el 13 de enero de 1998 se cumplirán ciento cincuenta años de la erección de la primera Arquidiócesis del Ecuador, en esta ciudad de Quito, sede hasta entonces de una diócesis sufragánea, pero desde el comienzo madre de todas las demás jurisdicciones eclesiásticas que existen en el territorio de nuestra República. Este sesquicentenario coincide con el año del Espíritu Santo y nos invita a una celebración más consciente y participativa del mismo, con la colaboración de todos los estamentos eclesiales de esta querida Arquidiócesis.

el 13 de enero de 1998 se cumplirán ciento cincuenta años de la erección de la primera Arquidiócesis del Ecuador, en esta ciudad de Quito

En su carta apostólica nos ha dicho el Papa: (TMA 44, 2): "La Iglesia no puede prepararse al cumplimiento bimilenario si no es por el Espíritu Santo. Lo que en la plenitud de los tiempos se realizó por obra del Espíritu Santo, solamente por obra suya puede surgir de la memoria de la Iglesia". Cuando hablamos de la Iglesia, la Iglesia universal, sintámosla también encarnada en nuestra Iglesia particular de Quito, según la teología del II Concilio Vaticano. Sí: en igual forma debemos decir que esta Iglesia Arquidiocesana de Quito

surgió por obra del Espíritu Santo como fruto insigne de la primera evangelización realizada en nuestras tierras; y que solo por la acción del mismo Espíritu de Dios en su Hijo Jesucristo la memoria de este don fundamental del Padre ha de resurgir este año sesquicentenario; y ha de expresarse en un acrecentado esfuerzo por la nueva evangelización.

en la Arquidiócesis de Quito el Santo Espíritu nos ha señalado confines donde a lo largo del último siglo y medio hemos sentido fuertemente estos efectos suyos, con la abundancia de sus dones

El mismo Espíritu que resucitó a Jesús de entre los muertos es la "fuerza de lo alto" que el Padre nos envía para impulsar a los creyentes a ser testigos de Cristo "hasta los confines de la tierra" (Acts. 1, 1-11). Este es el efecto propio del sacramento de la confirmación. Y a nosotros en la Arquidiócesis de Quito el Santo Espíritu nos ha señalado confines donde a lo largo del último siglo y medio hemos sentido fuertemente estos efectos suyos, con la abundancia de sus dones: en la construcción de la comunidad, en la guía hacia la verdad completa, en los gérmenes de profecía y santidad, en la asimilación a Cristo sufriente y victorioso, que nunca nos han faltado, y que hoy tenemos que alentar y pedir con renovada esperanza.

Esperanza es la consigna de este año del Espíritu. Esperanza es el nombre para esa virtud de raíz oculta, para esa fuerza interior que nos lleva a evangelizar, anhelando los

María es la mujer de la esperanza, llena del Espíritu Santo, que encarna a Cristo en la Iglesia

tiempos definitivos, y mientras tanto "nos ofrece motivaciones sólidas y profundas para el esfuerzo cotidiano en la transformación de la realidad, para hacerla conforme al proyecto de Dios". (TMA 46, 1).

María es la mujer de la esperanza, llena del Espíritu Santo, que encarna a Cristo en la Iglesia. Lo ha encarnado en nuestra Iglesia de Quito y se presenta ahora también para que entremos al próximo milenio como Iglesia viviente, verdadero Cuerpo de Cristo animado por el Espíritu del Padre. La fiesta de la Presentación de María, Patrona de nuestra Arquidiócesis como Reina del Quinche, anuncia ya, a fines del mes de noviembre, el gozoso comienzo del año del Espíritu Santo.

Documentos de la Santa Sede

«Divini Amoris Scientia»

Carta apostólica del Santo Padre Juan Pablo II, publicada en la Jornada Mundial de las Misiones de 1997.

Santa Teresa del Niño Jesús y de la Santa Faz es declarada Doctora de la Iglesia Universal

1. La ciencia del amor divino, que el Padre de las misericordias derrama por Jesucristo en el Espíritu Santo, es un don, concedido a los pequeños y a los humildes, para que conozcan y proclamen los secretos del Reino, ocultos a los sabios e inteligentes: por esto Jesús se llenó de gozo en el Espíritu Santo, y bendijo al Padre, que así lo había establecido (cf. Lc 10, 21-22; Mt 11, 25-26).

También se alegra la Madre Iglesia al constatar que, en el decurso de la historia, el Señor sigue revelándose a los pequeños y a los humildes, capacitando a sus elegidos, por medio del Espíritu que «todo lo sondea, hasta las profundidades de Dios» (1 Co 2, 10), para hablar de las cosas «que Dios nos ha otorgado (...), no con palabras aprendidas de sabiduría humana, sino aprendidas del Espíritu, expresando realidades espirituales» (1 Co 2, 12-13). De este modo el Espíritu Santo guía a la Iglesia hacia la verdad plena, la dota de diversos dones, la embellece con sus frutos, la rejuvenece con la fuerza del Evangelio y la hace capaz de escrutar los signos de los tiempos, para responder cada vez mejor a la voluntad de Dios (cf. *Lumen gentium*, 4 y 12; *Gaudium et spes*, 4).

Entre los pequeños a los que han sido revelados de manera muy especial los secretos del Reino, resplandece Teresa del

Niño Jesús y de la Santa Faz, monja profesa de la orden de los Carmelitas Descalzos, de la que este año se celebra el centenario de su ingreso en la patria celestial.

Durante su vida, Teresa descubrió «luces nuevas, significados ocultos y misteriosos» (Ms A 83 v) y recibió del Maestro divino la «ciencia del amor», que luego manifestó con particular originalidad en sus escritos (cf. Ms B 1 r). Esa ciencia es la expresión luminosa de su conocimiento del misterio del Reino y de su experiencia personal de la gracia. Se puede considerar como un carisma particular de sabiduría evangélica que Teresa, como otros santos y maestros de la fe, recibió en la oración (cf. Ms C 36 r).

2. La acogida del ejemplo de su vida y de su doctrina evangélica ha sido rápida, universal y constante en nuestro siglo. Casi a imitación de su precoz maduración espiritual, su santidad fue reconocida por la Iglesia en el espacio de pocos años. En efecto, el 10 de junio de 1914 Pío X firmó el decreto de incoación de la causa de beatificación; el 14 de agosto de 1921 Benedicto XV declaró la heroicidad de las virtudes de la sierva de Dios, pronunciando en esa ocasión un discurso sobre el camino de la infancia espiritual; y Pío XI la proclamó beata el 29 de abril de 1923. Un poco más tarde, el 17 de mayo de 1925, el mismo papa, ante una inmensa multitud, la canonizó en la basílica de San Pedro, poniendo de relieve el esplendor de sus virtudes, así como la originalidad de su doctrina, y dos años después, el 14 de diciembre de 1927, acogiendo la petición de muchos obispos misioneros, la proclamó, junto con san Francisco Javier, patrona de las misiones.

A partir de esos reconocimientos, la irradiación espiritual de Teresa del Niño Jesús ha aumentado en la Iglesia y se ha difundido por todo el mundo. Muchos institutos de vida consagrada y movimientos eclesiales, especialmente en

las Iglesias jóvenes, la han elegido como patrona y maestra, inspirándose en su doctrina espiritual. Su mensaje, a menudo sintetizado en el así llamado «caminito», que no es más que el camino evangélico de la santidad para todos, ha sido objeto de estudio por parte de teólogos y autores de espiritualidad. Se han construido y dedicado al Señor, bajo el patrocinio de la santa de Lisieux, catedrales, basílicas, santuarios e iglesias en todo el mundo. La Iglesia católica en sus diversos ritos, tanto de Oriente como de Occidente, celebra su culto. Numerosos fieles han podido experimentar el poder de su intercesión. Muchos, llamados al ministerio sacerdotal o a la vida consagrada, especialmente en las misiones y en la vida contemplativa, atribuyen la gracia divina de la vocación a su intercesión y a su ejemplo.

3. Los pastores de la Iglesia, comenzando por mis predecesores los Sumos Pontífices de este siglo, que propusieron su santidad como ejemplo para todos, también han puesto de relieve que Teresa es maestra de vida espiritual con una doctrina sencilla y, a la vez, profunda que ella tomó de los manantiales del Evangelio bajo la guía del Maestro divino y luego comunicó a sus hermanos y hermanas en la Iglesia con amplísima eficacia (cf. Ms B 2 v - 3 r).

Esta doctrina espiritual nos ha sido transmitida sobre todo en su autobiografía que, tomada de los tres manuscritos redactados por ella en los últimos años de su vida y publicada un año después de su muerte con el título: *Historia de un alma* (Lisieux 1898), ha despertado extraordinario interés hasta nuestros días. Esta autobiografía, traducida, al igual que sus demás escritos, a cerca de cincuenta lenguas, ha dado a conocer a Teresa en todas las regiones del mundo, incluso fuera de la Iglesia católica. A un siglo de distancia de su muerte, Teresa del Niño Jesús sigue siendo considerada una de las grandes maestras de vida espiritual de nuestro tiempo.

4. No es sorprendente, por tanto, que hayan llegado a la Sede apostólica muchas peticiones para que se le conceda el título de Doctora de la Iglesia universal.

Desde hace algunos años, y especialmente al acercarse la alegre celebración del primer centenario de su muerte, esas peticiones han llegado cada vez en mayor número, incluso de parte de Conferencias episcopales. Además, se han realizado congresos de estudio y abundan las publicaciones que ponen de relieve el hecho de que Teresa del Niño Jesús posee una sabiduría extraordinaria y, con su doctrina, ayuda a muchos hombres y mujeres de cualquier condición a conocer y amar a Jesucristo y su Evangelio.

A la luz de estos datos, decidí encargar un atento estudio para saber si la santa de Lisieux cumplía los requisitos para poder ser declarada Doctora de la Iglesia universal.

5. En este marco, me complace recordar brevemente algunos momentos de la vida de Teresa del Niño Jesús. Nace en Alencon (Francia) el 2 de enero de 1873. Es bautizada dos días más tarde en la iglesia de Notre Dame, recibiendo los nombres de María Francisca Teresa. Sus padres son Louis Martín y Zélie Guérin, cuyas virtudes heroicas he reconocido recientemente. Después de la muerte de su madre, que acontece el 28 de agosto de 1877, Teresa se traslada con toda la familia a la ciudad de Lisieux donde, rodeada del afecto de su padre y sus hermanas, recibe una formación exigente y, a la vez, llena de ternura.

Hacia fines de 1879 recibe por primera vez el sacramento de la penitencia. En el día de Pentecostés de 1883 recibe la gracia singular de curar de una grave enfermedad, por intercesión de Nuestra Señora de las Victorias. Educada por las benedictinas de Lisieux, recibe la primera comunión el 8 de mayo de 1884, después de una intensa preparación, coronada por una singular experiencia

de la gracia de la unión íntima con Jesús. Pocas semanas más tarde, el 14 de junio del mismo año, recibe el sacramento de la confirmación, con viva conciencia de lo que implica el don del Espíritu Santo en la participación personal en la gracia de Pentecostés. En la Navidad de 1886 vive una experiencia espiritual muy profunda, que describe como una «conversión total». Gracias a ella, supera la fragilidad emotiva derivada de la pérdida de su madre e inicia «una carrera acelerada» por el camino de la perfección (cf. Ms A 44 v - 45 v).

Teresa desea abrazar la vida contemplativa, como sus hermanas Paulina y María, en el Carmelo de Lisieux, pero se lo impide su corta edad. Con ocasión de una peregrinación a Italia, después de visitar la Casa de Loreto y los lugares de la ciudad eterna, en la audiencia que el Papa concede a los fieles de la diócesis de Lisieux, el 20 de noviembre de 1887, con filial audacia pide a León XIII el permiso para entrar en el Carmelo a la edad de 15 años.

El 9 de abril de 1888 entra en el Carmelo de Lisieux, donde recibe el hábito de la orden de la Virgen el 10 de enero del año siguiente, y emite su profesión religiosa el 8 de septiembre de 1890, fiesta de la Natividad de la Virgen María. En el Carmelo emprende el camino de la perfección trazado por la madre fundadora, Teresa de Jesús, con auténtico fervor y fidelidad, cumpliendo los diversos oficios comunitarios que se le confían. Iluminada por la palabra de Dios y probada de modo particular por la enfermedad de su amadísimo padre, Louis Martín, que muere el 29 de julio de 1894, Teresa se encamina hacia la santidad, insistiendo en la centralidad del amor. Descubre y comunica a las novicias encomendadas a su cuidado el caminito de la infancia espiritual, progresando en el cual ella penetra cada vez más en el misterio de la Iglesia y, atraída por el amor de Cristo, siente crecer en sí misma la vocación

apostólica y misionera, que la impulsa a llevar a todos hacia el encuentro con el Esposo divino.

El 9 de junio de 1895, en la fiesta de la Santísima Trinidad, se ofrece como víctima de holocausto al amor misericordioso de Dios. El 3 de abril del año siguiente, en la noche entre el Jueves y el Viernes santo, tiene una primera manifestación de la enfermedad que la llevará a la muerte. Teresa la acoge como la misteriosa visita del Esposo divino. Al mismo tiempo, entra en la prueba de la fe, que durará hasta su muerte. Al empeorar su salud, a partir del 8 de julio de 1897, es trasladada a la enfermería. Sus hermanas y otras religiosas recogen sus palabras, mientras los dolores y las pruebas, sufridos con paciencia, se intensifican hasta culminar con la muerte, en la tarde del 30 de septiembre de 1897. «Yo no muero; entro en la vida», había escrito a uno de sus hermanos espirituales, don Bellière (Carta 244). Sus últimas palabras: «Dios mío, te amo», son el sello de su existencia.

6. Teresa del Niño Jesús nos ha legado escritos que, con razón, le han merecido el título de maestra de vida espiritual. Su obra principal es el relato de su vida en los tres *Manuscritos autobiográficos (A, B y C)*, publicados inicialmente con el título, que pronto se hizo célebre, de *Historia de un alma*.

En el *Manuscrito A*, redactado a petición de la hermana Inés de Jesús, entonces priora del monasterio, y entregado a ella el 21 de enero de 1896, Teresa describe las etapas de su experiencia religiosa: su infancia, especialmente el acontecimiento de su primera comunión y de la confirmación, y su adolescencia, hasta el ingreso en el Carmelo y su primera profesión.

El *Manuscrito B*, redactado durante el retiro espiritual de ese mismo año, a petición de su hermana María del Sagrado Corazón, contiene algunas de las páginas más hermosas, co-

nocidas y citadas de la santa de Lisieux. En ellas se manifiesta la plena madurez de la santa, que habla de su vocación en la Iglesia, Esposa de Cristo y Madre de las almas.

El *Manuscrito C*, redactado en el mes de junio y en los primeros días de julio de 1897, pocos meses antes de su muerte, y dedicado a la priora María de Gonzaga, que se lo había pedido, completa los recuerdos del Manuscrito A sobre su vida en el Carmelo. Estas páginas revelan la sabiduría sobrenatural de la autora. Teresa narra algunas experiencias elevadísimas de este período final de su vida. Dedica páginas conmovedoras a la prueba de la fe: una gracia de purificación que la sumerge en una larga y dolorosa noche oscura, iluminada por su confianza en el amor misericordioso y paternal de Dios. Una vez más, y sin repetirse, Teresa hace brillar la resplandeciente luz del Evangelio. Aquí encontramos las páginas más hermosas, dedicadas al abandono confiado en las manos de Dios, a la unidad entre el amor a Dios y el amor al prójimo, y a su vocación misionera en la Iglesia.

Teresa, en estos tres manuscritos diversos, que coinciden en una unidad temática y en una progresiva descripción de su vida y de su camino espiritual, nos ha entregado una original autobiografía, que es la historia de su alma. En ella se pone claramente de manifiesto que en su existencia Dios ofrece al mundo un mensaje preciso, al señalar un camino evangélico, el «caminito», que todos pueden recorrer, porque todos están llamados a la santidad.

En sus 266 *Cartas* que conservamos, dirigidas a familiares, a religiosas y a los «hermanos» misioneros, Teresa comunica su sabiduría, desarrollando una doctrina que constituye de hecho un profundo ejercicio de dirección espiritual de almas.

Forman parte de sus escritos también 54 *Poesías*, algunas de las cuales entrañan gran profundidad teológica y espiri-

tual, inspiradas en la sagrada Escritura. Entre ellas merecen especial mención «Vivir de amor» (*Poesías*, 17) y «Por qué te amo, María» (*Poesías*, 54), síntesis original del camino de la Virgen María según el evangelio. A esta producción hay que añadir 8 *Recreaciones piadosas:* composiciones poéticas y teatrales, ideadas y representadas por la Santa para su comunidad con ocasión de algunas fiestas según la tradición del Carmelo. Entre los demás escritos, conviene recordar una serie de 21 *Oraciones* y la colección de sus palabras pronunciadas durante los últimos meses de vida. Esas palabras, de las que se conservan varias redacciones, son conocidas como *Novissima verba* o *Ultimas conversaciones*.

7. El análisis esmerado de los escritos de santa Teresa del Niño Jesús, y la resonancia que han tenido en la Iglesia, permiten descubrir los aspectos principales de la «doctrina eminente», que constituye el elemento fundamental en el que se basa la atribución del título de Doctora de la Iglesia.

Ante todo, se constata la existencia de un *particular carisma de sabiduría*. En efecto, esta joven carmelita, sin una especial preparación teológica, pero iluminada por la luz del Evangelio, se siente instruida por el Maestro divino que, como ella dice, es «el Doctor de los doctores» (Ms A 83 v), el cual le comunica las «enseñanzas divinas» (Ms B 1 r). Siente que en ella se han cumplido las palabras de la Escritura: «El que sea sencillo, venga a mí...; al pequeño se le concede la misericordia» (Ms B 1 v; cf. Pr 9, 4; SB 6, 6) y sabe que ha sido instruida en la ciencia del amor, oculta a los sabios y a los inteligentes, que el Maestro divino se ha dignado revelarle a ella, como a los pequeños (cf. Ms A 49 r; Lc 10, 21-22).

Pío XI, que consideró a Teresa de Lisieux como «estrella de su pontificado», no dudó en afirmar en la homilía del día de su canonización, el 17 de mayo del año 1925: «El Espíritu de la verdad le abrió y ma-

nifestó las verdades que suele ocultar a los sabios e inteligentes y revelar a los pequeños, pues ella, como atestigua nuestro inmediato predecesor, destacó tanto en la ciencia de las cosas sobrenaturales, que señaló a los demás el camino cierto de la salvación» (AAS 17 [1925] p. 213).

Su enseñanza no solo es acorde con la Escritura y la fe católica, sino que también resalta por la *profundidad y la síntesis sapiencial lograda*. Su doctrina es, a la vez, una profesión de la fe de la Iglesia, una experiencia del misterio cristiano y un camino hacia la santidad. Teresa ofrece una síntesis madura de la espiritualidad cristiana: une la teología y la vida espiritual, se expresa con vigor y autoridad, con gran capacidad de persuasión y de comunicación, como lo demuestra la aceptación y la difusión de su mensaje en el pueblo de Dios.

La enseñanza de Teresa manifiesta con coherencia y une en un conjunto armonioso los dogmas de la fe cristiana como doctrina de verdad y experiencia de vida. A este respecto, no conviene olvidar que, como enseña el concilio Vaticano II, la inteligencia del depósito de la fe transmitido por los Apóstoles progresa en la Iglesia bajo la asistencia del Espíritu Santo: «Crece la comprensión de las palabras e instituciones transmitidas cuando los fieles las contemplan y estudian repasándolas en su corazón (cf. Lc 2, 19 y 51), y cuando comprenden internamente los misterios que viven, cuando las proclaman los obispos, sucesores de los Apóstoles en el carisma de la verdad» (*Dei Verbum*, 8).

Tal vez en los escritos de Teresa de Lisieux no encontramos, como en otros Doctores, una presentación científicamente elaborada de las cosas de Dios, pero en ellos podemos descubrir un testimonio iluminado de la fe que, mientras acoge con amor confiado la condescendencia misericordiosa de Dios y la salvación en Cristo, revela el misterio y la santidad de la Iglesia.

Así pues, con razón se puede reconocer en la santa de Lisieux el carisma de Doctora de la Iglesia, tanto por el don del Espíritu Santo, que recibió para vivir y expresar su experiencia de fe, como por su particular inteligencia del misterio de Cristo. En ella confluyen los dones de la ley nueva, es decir, la gracia del Espíritu Santo, que se manifiesta en la fe viva que actúa por medio de la caridad (cf. santo Tomás de Aquino, *Summa Theol.* I-II, q, 106, art. 1; q. 108, art. 1).

Podemos aplicar a Teresa de Lisieux lo que dijo mi predecesor Pablo VI de otra joven santa, Doctora de la Iglesia, Catalina de Siena: «Lo que más impresiona en esta santa es la sabiduría infusa, es decir, la lúcida, profunda y arrebatadora asimilación de las verdades divinas y de los misterios de la fe (...): una asimilación favorecida, ciertamente, por dotes naturales singularísimas, pero evidentemente prodigiosa, debida a un carisma de sabiduría del Espíritu Santo» (AAS 62 [1970] p. 675).

8. Con su peculiar doctrina y su estilo inconfundible, Teresa se presenta como una *auténtica maestra de la fe y de la vida cristiana*. Por sus escritos, al igual que por las afirmaciones de los Santos Padres, pasa la vivificante linfa de la tradición católica, cuyas riquezas, como atestigua también el concilio Vaticano II, «van pasando a la práctica y a la vida de la Iglesia que cree y ora» (*Dei Verbum*, 8).

La doctrina de Teresa de Lisieux, si se analiza en su género literario, correspondiente a su educación y a su cultura, y si se estudia a la luz de las particulares circunstancias de su época, coincide de modo providencial con la más genuina tradición de la Iglesia, tanto por la profesión de la fe católica como por la promoción de la más auténtica vida espiritual, propuesta a todos los fieles con un lenguaje vivo y accesible.

Ella ha hecho resplandecer en nuestro tiempo el atractivo del Evangelio; ha cumplido la mi-

sión de hacer conocer y amar a la Iglesia, Cuerpo místico de Cristo; ha ayudado a curar las almas de los rigores y de los temores de la doctrina jansenista, más propensa a subrayar la justicia de Dios que su divina misericordia. Ha contemplado y adorado en la misericordia de Dios todas las perfecciones divinas, porque «incluso la justicia de Dios, y tal vez más que cualquier otra perfección, me parece revestida de amor» (Ms A 83 v). Así se ha convertido en una imaginación viva de aquel Dios que, como reza la oración de la Iglesia, «manifiesta especialmente su poder con el perdón y la misericordia» (cf. *Misal romano*, oración colecta del domingo XXVI del tiempo ordinario).

Aunque Teresa no tiene propiamente un cuerpo doctrinal, sus escritos irradian particulares fulgores de doctrina que, como por un carisma del Espíritu Santo, captan el centro mismo del mensaje de la Revelación en una visión original e inédita, presentando una enseñanza cualitativamente eminente.

En efecto, el núcleo de su mensaje es el misterio mismo de Dios Amor, de Dios Trinidad, infinitamente perfecto en sí mismo. Si la genuina experiencia espiritual cristiana debe coincidir con las verdades reveladas, en las que Dios se revela a sí mismo y manifiesta el misterio de su voluntad (cf. *Dei Verbum* 2), es preciso afirmar que Teresa experimentó la revelación divina, llegando a contemplar las realidades fundamentales de nuestra fe encerradas en el misterio de la vida trinitaria. En la cima, como manantial y término, el amor misericordioso de las tres divinas Personas, como ella lo expresa, especialmente en su *Acto de consagración al Amor misericordioso*. Por parte del sujeto, en la base se halla la experiencia de ser hijos adoptivos del Padre en Jesús; ese es el sentido más auténtico de la infancia espiritual, es decir, la experiencia de la filiación divina bajo el impulso del Espíritu Santo. También en la base,

y ante nosotros, está el prójimo, los demás, en cuya salvación debemos colaborar con Jesús y en él, con su mismo amor misericordioso.

Con la infancia espiritual experimentamos que todo viene de Dios, a él vuelve y en él permanece, para la salvación de todos, en un misterio de amor misericordioso. Ese es el mensaje doctrinal que enseñó y vivió esta santa.

Como para los santos de la Iglesia de todos los tiempos, también para ella, en su experiencia espiritual, el centro y la plenitud de la revelación es Cristo. Teresa conoció a Jesús, lo amó y lo hizo amar con la pasión de una esposa. Penetró en los misterios de su infancia, en las palabras de su Evangelio, en la pasión del Siervo que sufre, esculpida en su santa Faz, en el esplendor de su existencia gloriosa y en su presencia eucarística. Cantó todas las expresiones de la caridad divina de Cristo, como las presenta el Evangelio (cf. *Poesías*, 24 «Acuérdate, mi Amor»).

Teresa recibió una iluminación particular sobre la realidad del Cuerpo místico de Cristo, sobre la variedad de sus carismas, dones del Espíritu Santo, sobre la fuerza eminente de la caridad, que es el corazón mismo de la Iglesia, en la que ella encontró su vocación de contemplativa y misionera (cf. Ms B 2 r - 3 v).

Por último, entre los capítulos más originales de su ciencia espiritual conviene recordar la sabia investigación que Teresa realizó sobre el misterio y el camino de la Virgen María, llegando a resultados muy cercanos a la doctrina del concilio Vaticano II en el capítulo VIII de la constitución *Lumen gentium* y a lo que yo mismo expuse en mi carta encíclica *Redemptoris Mater*, del 25 de marzo de 1987.

9. La fuente principal de su experiencia espiritual y de su enseñanza es la palabra de Dios, en el Antiguo y en el Nuevo Testamento. Ella misma lo confiesa, especialmente poniendo de relieve su amor

apasionado al Evangelio (cf. Ms A 83 v). En sus escritos se cuentan más de mil citas bíblicas: más de cuatrocientas del Antiguo Testamento y más de seiscientas del Nuevo.

A pesar de que no tenía preparación y de que carecía de medios adecuados para el estudio y la interpretación de los libros sagrados, Teresa se entregó a la meditación de la palabra de Dios con una fe y un empeño singulares. Bajo el influjo del Espíritu logró, para sí y para los demás, un profundo conocimiento de la Revelación. Concentrándose amorosamente en la Escritura —manifestó que le hubiera gustado conocer el hebreo y el griego para comprender mejor el espíritu y la letra de los libros sagrados— puso de manifiesto la importancia que las fuentes bíblicas tienen en la vida espiritual, destacó la originalidad y la lozanía del Evangelio, cultivó con sobriedad la exégesis espiritual de la palabra de Dios, tanto del Antiguo Testamento como del Nuevo. De esta forma, descubrió tesoros ocultos, asumiendo palabras y episodios, a veces con gran audacia sobrenatural, como cuando, leyendo los textos de san Pablo (cf. 1 Co 12-13), intuyó su vocación al amor (cf. Ms B 3 r - 3 v). Iluminada por la palabra revelada, Teresa escribió páginas admirables sobre la unidad entre el amor a Dios y el amor al prójimo (cf. Ms C 11 v - 19 r) y se sumergió con la oración de Jesús en la última Cena, como expresión de su intercesión por la salvación de todos (cf. Ms C 34 r - 35 r).

Su doctrina coincide, como ya he dicho, con la enseñanza de la Iglesia. Ya desde niña, sus familiares le enseñaron a participar en la oración y en el culto litúrgico. Al prepararse para su primera confesión, para su primera Comunión y para el sacramento de la confirmación, mostró un amor extraordinario a las verdades de la fe, y se aprendió casi al pie de la letra el *Catecismo* (cf. Ms A 37 r - 37 v). Al final de su vida, escribió con su propia sangre el Símbolo de los Apóstoles, como expresión de su ad-

hesión sin reservas a la profesión de fe.

Teresa no solo se alimentó con las palabras de la Escritura y la doctrina de la Iglesia, sino también, desde su niñez, con la enseñanza de la *Imitación de Cristo*, que, como confiesa ella misma, se sabía casi de memoria (cf. Ms A 47 r). En la realización de su vocación carmelita fueron decisivos los textos espirituales de la madre fundadora, santa Teresa de Jesús, especialmente los que explican el sentido contemplativo y eclesial del carisma del Carmelo teresiano (cf. Ms C 33 v). Pero de modo muy especial Teresa se alimentó de la doctrina mística de san Juan de la Cruz, que fue su verdadero maestro espiritual (cf. Ms A 83 r). Así pues, no es sorprendente que, siguiendo la escuela de estos dos santos, declarados posteriormente Doctores de la Iglesia, también ella, óptima discípula, se haya convertido en maestra de vida espiritual.

10. La *doctrina espiritual de Teresa de Lisieux ha contribuido a la extensión del reino de Dios.* Con su ejemplo de santidad, de perfecta fidelidad a la Madre Iglesia, de plena comunión con la Sede de Pedro, así como con las particulares gracias que ha obtenido para muchos hermanos y hermanas misioneros, ha prestado un servicio particular a la renovada proclamación y experiencia del Evangelio de Cristo y a la difusión de la fe católica en todas las naciones de la tierra.

No es necesario insistir mucho en *la universalidad de la doctrina teresiana y la amplia aceptación de su mensaje* durante el siglo que ha transcurrido desde su muerte, pues están muy bien documentadas en los estudios realizados con vistas a la concesión del título de Doctora de la Iglesia a esta santa.

Reviste particular importancia, a este respecto, el hecho de que el Magisterio de la Iglesia no solo ha reconocido la santidad de Teresa, sino que también ha puesto de relieve su sabiduría y su doctrina. Ya Pío X dijo de ella que era «la santa

más grande de los tiempos modernos». Acogiendo con alegría la primera edición italiana de la *Historia de un alma*, quiso destacar los frutos que se obtenían de la espiritualidad teresiana. Benedicto XV, con ocasión de la proclamación de la heroicidad de las virtudes de la sierva de Dios, ilustró el camino de la infancia espiritual y alabó la ciencia de las realidades divinas, concedida por Dios a Teresa, para enseñar a los demás los caminos de la salvación (cf. AAS 13 [1921] pp. 449-452).

Pío XI, tanto con motivo de su beatificación como de su canonización, quiso exponer y recomendar la doctrina de la santa, subrayando la particular iluminación divina (*Discorsi di Pio XI*, vol. I, Torino 1959, p. 91) y definiéndola maestra de vida (cf. AAS 17 [1925] pp. 211-214). Pío XII, con ocasión de la consagración de la basílica de Lisieux en el año 1954, afirmó, entre otras cosas, que Teresa había penetrado con su doctrina en el corazón mismo del Evangelio (cf. AAS 46 [1954] pp. 404-408). El cardenal Angelo Roncalli, futuro Papa Juan XXIII, visitó varias veces Lisieux, especialmente cuando era nuncio en París. Durante su pontificado manifestó en diversas circunstancias su devoción por la santa e ilustró las relaciones entre la doctrina de la santa de Avila y la de su hija, Teresa de Lisieux (*Discorsi, Messaggi, Colloqui*, vol. II [1959-1960] pp. 771-772).

Durante la celebración del concilio Vaticano II, varias veces los padres evocaron su ejemplo y su doctrina. Pablo VI, con motivo del centenario de su nacimiento, el 2 de enero de 1973, dirigió una carta al obispo de Bayeux y Lisieux, en la que destacaba el ejemplo de Teresa en la búsqueda de Dios, la proponía como maestra de oración y de esperanza teologal, y modelo de comunión con la Iglesia, recomendando el estudio de su doctrina a los maestros, a los educadores, a los pastores e incluso a los teólogos (cf. AAS 65 [1973] pp. 12-15).

Yo mismo, en varias circunstancias, me he referido a la figura y a la doctrina de la santa, de modo especial con ocasión de mi inolvidable visita a Lisieux, el 2 de junio de 1980, cuando quise recordar a todos: «De Teresa de Lisieux se puede decir con seguridad que el Espíritu de Dios permitió a su corazón revelar directamente a los hombres de nuestro tiempo *el misterio fundamental*, la realidad del Evangelio (...). El "caminito" es el itinerario de la "infancia espiritual". Hay en él algo único, un carácter propio de santa Teresa de Lisieux. En él se encuentra, al mismo tiempo, la confirmación y la renovación de la verdad más *fundamental* y más *universal*. ¿Qué verdad hay en el mensaje evangélico más fundamental y más universal que ésta: Dios es nuestro Padre y nosotros somos sus hijos? (*L'Osservatore Romano*, edición en lengua española, 15 de junio de 1980, p. 15).

Estas breves referencias a una ininterrumpida serie de testimonios de los Papas de este siglo sobre la santidad y la doctrina de santa Teresa del Niño Jesús y a la difusión universal de su mensaje, expresan claramente hasta qué punto la Iglesia ha acogido, en sus pastores y en sus fieles, la doctrina espiritual de esta joven santa.

Signo de la aceptación eclesial de la enseñanza de la Santa es el hecho de que *el Magisterio ordinario de la Iglesia en muchos documentos ha recurrido a esa doctrina*, especialmente al tratar de la vocación contemplativa y misionera, de la confianza en Dios justo y misericordioso, de la alegría cristiana y de la vocación a la santidad. Lo atestigua la presencia de su doctrina en el reciente *Catecismo de la Iglesia católica* (nn. 127, 826, 956, 1.011, 2.011 y 2.558). Ella, que tanto se esforzó por aprender en el catecismo las verdades de la fe, ha merecido ser incluida entre los autores más destacados de la doctrina católica.

Teresa tiene una universalidad singular. Su persona y el mensaje evangélico del "caminito" de la confianza y de la infancia espiritual han encontrado y siguen encontrando una acogi-

da sorprendente en todo el mundo.

El influjo de su mensaje abarca ante todo a los hombres y mujeres cuya santidad o virtudes heroicas la Iglesia ha reconocido, pastores de la Iglesia, teólogos y autores de espiritualidad, sacerdotes y seminaristas, religiosos y religiosas, movimientos eclesiales y comunidades nuevas, hombres y mujeres de cualquier condición y de todos los continentes. A todos Teresa les ofrece su personal confirmación de que el misterio cristiano, del que es testigo y apóstol mediante la oración al convertirse, como ella afirma con audacia, en «apóstol de los apóstoles» (Ms A 56 r), debe tomarse al pie de la letra, con el mayor realismo posible, porque tiene un valor universal en el tiempo y en el espacio. La fuerza de su mensaje radica en que explica de modo concreto cómo todas las promesas de Jesús se cumplen plenamente en el creyente que acoge con confianza en su vida la presencia salvadora del Redentor.

11. Todas estas razones constituyen un claro testimonio de la *actualidad* de la doctrina de la santa de Lisieux y del *particular influjo* de su mensaje en los hombres y mujeres de nuestro siglo. Además, concurren algunas circunstancias que hacen aún más significativa su designación como maestra para la Iglesia en nuestro tiempo.

Ante todo, Teresa es una *mujer* que, leyendo el Evangelio, supo captar sus riquezas escondidas con la forma concreta y la profunda resonancia vital y sapiencial propia del genio femenino. Entre las innumerables mujeres santas que resplandecen por la sabiduría del Evangelio ella destaca por su universalidad.

Teresa es, además, una *contemplativa*. En el ocultamiento de su Carmelo vivió de tal modo la gran aventura de la experiencia cristiana, que llegó a conocer la anchura y la longitud, la altura y la profundidad del amor de Cristo (cf. Ef 3, 18-19). Dios quiso que no permanecieran ocultos sus secretos, por eso capacitó a Teresa para

proclamar los secretos del Rey (cf. Ms C 2 v). Con su vida, Teresa da un testimonio y una ilustración teológica de la belleza de la vida contemplativa, como total entrega a Cristo, Esposo de la Iglesia, y como afirmación viva del primado de Dios sobre todas las cosas. Su vida, a pesar de ser oculta, posee una fecundidad escondida para la difusión del Evangelio e inunda a la Iglesia y al mundo del buen olor de Cristo (cf. Carta 169, 2 v).

Por último, Teresa de Lisieux es una *joven*. Alcanzó la madurez de la santidad en plena juventud (cf. Ms C 4 r). Como tal se presenta como maestra de vida evangélica, particularmente eficaz a la hora de iluminar las sendas de los jóvenes, a los que corresponde ser protagonistas y testigos del Evangelio entre las nuevas generaciones.

Santa Teresa del Niño Jesús no solo es, por su edad, la Doctora más joven de la Iglesia, sino también la más cercana a nosotros en el tiempo; así se subraya la continuidad con la que el Espíritu del Señor envía a la Iglesia sus mensajeros, hombres y mujeres, como maestros y testigos de la fe. En efecto, a pesar de los cambios que se producen en el decurso de la historia y de las repercusiones que suelen tener en la vida y en el pensamiento de los hombres de las diversas épocas, no debemos perder de vista la continuidad que une entre sí a los Doctores de la Iglesia: en cualquier contexto histórico, siguen siendo testigos del Evangelio que no cambia y, con la luz y la fuerza que les viene del Espíritu, se hacen sus mensajeros, volviendo a anunciarlo en su integridad a sus contemporáneos. Teresa es maestra para nuestro tiempo, sediento de palabras vivas y esenciales, de testimonios heroicos y creíbles. Por eso, es amada y aceptada también por hermanos y hermanas de otras comunidades cristianas e incluso por muchos no cristianos.

12. En este año, en que se conmemora el centenario de la gloriosa muerte de Teresa del Niño Jesús y de la Santa Faz, mientras nos preparamos para

la celebración del gran jubileo del año 2000, habiendo recibido numerosas y autorizadas peticiones, especialmente de muchas Conferencias episcopales de todo el mundo, y habiendo acogido la petición oficial, o *Supplex Libellus*, que me dirigieron el 8 de marzo de 1997 el obispo de Bayeux y Lisieux, el prepósito general de la orden de los Carmelitas Descalzos de la Bienaventurada Virgen María del Monte Carmelo, y el postulador general de la misma orden, decidí encomendar a la Congregación para las causas de los santos, competente en esta materia,, «después de haber obtenido el parecer de la Congregación para la doctrina de la fe, por lo que se refiere a la doctrina eminente» (constitución apostólica *Pastor bonus*, 73), el peculiar estudio de la causa para conceder el título de Doctora a esta santa.

Reunida la documentación necesaria, las dos citadas Congregaciones abordaron la cuestión en sus respectivas Consultas: la de la Congregación para la doctrina de la fe el 5 de mayo de 1997, por lo que atañe a la «doctrina eminente», y la de la Congregación para las causas de los santos el 29 de mayo del mismo año, para examinar la especial «Positio». El 17 de junio sucesivo, los cardenales y los obispos miembros de esas Congregaciones, siguiendo un procedimiento aprobado por mí para esa ocasión, se reunieron en una Asamblea interdicasterial plenaria y discutieron la Causa, expresando por unanimidad un parecer favorable a la concesión a santa Teresa del Niño Jesús y de la Santa Faz del título de Doctora de la Iglesia universal. Dicho parecer me fue notificado personalmente por el señor cardenal Joseph Ratzinger, prefecto de la Congregación para la doctrina de la fe, y por monseñor Alberto Bovone, arzobispo titular de Cesarea de Numidia, pro-prefecto de la Congregación para las causas de los santos.

Teniendo todo eso en cuenta, el pasado 24 de agosto, durante la plegaria del Angelus, en

presencia de centenares de obispos y ante una inmensa multitud de jóvenes de todo el mundo, reunida en París para la XII Jornada mundial de la juventud, quise anunciar personalmente mi intención de proclamar a Teresa del Niño Jesús y de la Santa Faz doctora de la Iglesia universal con ocasión de la celebración de la Jornada mundial de las misiones (en Roma).

Hoy, 19 de octubre de 1997, en la plaza de San Pedro, llena de fieles procedentes de todo el mundo, y en presencia de numerosos cardenales, arzobispos y obispos, durante la solemne celebración eucarística, he proclamado Doctora de la iglesia universal a Teresa del Niño Jesús y de la Santa Faz, con estas palabras: «Acogiendo los deseos de gran número de hermanos en el episcopado y de muchísimos fieles de todo el mundo, tras haber escuchado el parecer de la Congregación para las causas de los santos y obtenido el voto de la Congregación para la doctrina de la fe en lo que se refiere a la doctrina eminente, con conocimiento cierto y madura deliberación, en virtud de la plena autoridad apostólica, declaramos a santa Teresa del Niño Jesús y de la Santa Faz, virgen, Doctora de la Iglesia universal. En el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo».

Realizado ese acto del modo debido, establecemos que esta carta apostólica sea religiosamente conservada y produzca pleno efecto tanto ahora como en el futuro; y que, además, según sus disposiciones se juzgue y se defina justamente, y que sea vano y sin fundamento cuanto alguien pueda atentar contra las mismas, con cualquier tipo de autoridad, tanto conscientemente como por ignorancia.

Dado en Roma, junto a San Pedro, bajo el anillo del Pescador, el día 19 del mes de octubre del año del Señor 1997, vigésimo de mi pontificado.

Joannes Paulus, p.p. II

Mensaje del Santo Padre con motivo de la Jornada Mundial del Enfermo

Febrero 11 de 1998

¡Amadísimos Hermanos y Hermanas!

1. La celebración de la próxima *Jornada Mundial del Enfermo*, el 11 de febrero de 1998, tendrá lugar en el Santuario de Loreto. Al recordar el momento en el que el Verbo se hizo carne en el seno de la Virgen María por obra del Espíritu Santo, el lugar que ha sido elegido nos invita a fijar nuestra mirada en el misterio de la Encarnación.

En mis varias visitas a este "primer Santuario de alcance internacional dedicado a la Virgen y, que durante muchos siglos ha sido el verdadero corazón mariano de la cristiandad" (*Carta a Mons. Pasquele Macchi*, Delegado Pontificio para el Santuario de Loreto, 15 de agosto de 1993), siempre he sentido la cercanía especial de los numerosos y confiados enfermos que aquí acuden. "¿Dónde podrían ser mejor acogidos que en la casa de Aquella que las "letanías lauretanas" nos hacen invocar como "salud de los enfermos" y "consoladora de los afligidos"? (*ibid*).

La elección de Loreto se armoniza bien con la larga tradición de la amorosa atención de la Iglesia hacia los que sufren en el cuerpo y en el espíritu. Este lugar estimulará la oración que los fieles elevan al Señor por los enfermos confiando en la intercesión de María. Asimismo, esta importante cita es para la Comunidad eclesial una ocasión para detenerse con devoto recogimiento ante la Santa Casa, *"imagen"* de un acontecimiento y de un misterio fundamental cual es la Encarnación del Verbo, para acoger la luz y la fuerza del Espíritu que transforma el corazón del hombre en *morada de esperanza*.

2. *"Y El Verbo se hizo carne"* (Jn 1, 14). En el Santuario de Loreto, más que en otros, es posible advertir el profundo sentido de estas palabras del evangelista Juan. De las paredes de la Santa Casa, Jesucristo, "Dios con nosotros", nos habla con especial vigor sobre el amor del Padre (cfr. Jn 3, 16), que en la Encarnación redentora encontró su más alta manifestación. Buscando al hombre, Dios mismo se ha hecho hombre, estableciendo un puente entre la trascendencia divina y la condición humana. "Siendo de condición divina, no retuvo ávidamente el ser igual a Dios, sino que se despojó de sí mismo... obedeciendo hasta la muerte de cruz" (Flp. 2, 6-8). Cristo no ha venido para eliminar nuestras penas, sino para compartirlas y, asumiéndolas, darles un valor salvífico: haciéndose partícipe de la condición humana, con sus límites y sus dolores, El la ha redimido. La salvación realizada por El, ya prefigurada en las curaciones de los enfermos, abre *horizontes de esperanza* a quienes se encuentran en la difícil estación del sufrimiento.

3. *"Por obra del Espíritu Santo"*. El misterio de la Encarnación es obra del Espíritu, que en la Trinidad es "la Persona-amor, el don increado... fuente eterna de toda dádiva que proviene de Dios en el orden de la creación, el principio directo y, en cierto modo, el sujeto de la autocomunicación de Dios en el orden de la gracia" (Carta Enc. *Dominum et vivificantem* 44). A El ha sido dedicado el año 1998, segundo de preparación inmediata al Jubileo del 2.000.

Infundido en nuestros corazones, el Espíritu Santo hace que sintamos de manera inefable al "Dios cercano" que Cristo nos ha revelado: "La prueba de que sois hijos es que Dios ha enviado a nuestros corazones el Espíritu de su Hijo que clama ¡Abbá, Padre! (Gal. 4, 6). El es el verdadero *custodio de la esperanza* de todas las criaturas humanas y, de manera especial, de aquellas que "poseen las primicias del Espíritu" y "anhelan la redención de su cuerpo" (cfr. Rm 8, 23). Como proclama la Secuencia litúrgica de la Solemnidad de Pentecostés, en el corazón del hombre el

Espíritu Santo se convierte en verdadero "padre de los pobres, dador de dones, luz de los corazones"; se vuelve "dulce huésped del alma" que da "descanso" en la fatiga, "reparo" en el "calor" del día, "consuelo" en las inquietudes, en las luchas y peligros de todo tiempo. Es el Espíritu que da al corazón humano la fuerza para afrontar las situaciones difíciles y para superarlas.

4. *"En el seno de la Virgen María"*. Al contemplar las paredes de la Santa Casa, nos parece escuchar aún el eco de las palabras con las cuales la madre del Señor dio su consentimiento y su cooperación en el proyecto salvífico de Dios: *heme aquí*, el abandono generoso; *fiat*, la sumisión confiada. Siendo capacidad pura de Dios, María hizo de su vida una cooperación constante en la obra salvífica realizada por su Hijo Jesús.

En este segundo año de preparación al Jubileo, debemos contemplar e imitar a María "sobre todo como la mujer dócil a la voz del Espíritu, mujer del silencio y de la escucha, *mujer de esperanza*, que supo acoger como Abraham la voluntad de Dios "esperando contra toda esperanza" (Rm 4, 18)" (Ex. ap. *Tertio millennio adveniente*, 48). Cuando se declaró *esclava del Señor*, María sabía que se ponía al servicio de su amor hacia los hombres. Mediante su ejemplo Ella nos ayuda a comprender que la aceptación incondicional de la soberanía de Dios pone al hombre en una actitud de total disponibilidad. De este modo, la Virgen se convierte en "modelo" de la atención vigilante y de la compasión hacia el que sufre. Después de haber acogido con generosidad el mensaje del Angel, tiene un significado especial el hecho de que inmediatamente la Virgen se dirigió para servir a Isabel. Más tarde, ante la situación embarazosa de los esposos en Caná de Galilea, captará su petición de ayuda, convirtiéndose así en el reflejo elocuente del amor benévolo de Dios. El *servicio* de la Virgen encontrará su manifestación máxima al participar en el sufrimiento y en la muerte de su Hijo cuando, a los pies de la cruz, acogerá la misión como Madre de la Iglesia.

Contemplando a la Virgen, *Salud de los enfermos*, muchos cristianos han aprendido a lo largo de los siglos a revestir de ternura materna su asistencia a los enfermos.

5. La contemplación del misterio de la Encarnación, que nos recuerda con tanta inmediatez la Casa de Loreto, hace revivir la fe en la obra salvífica de Dios, que ha liberado en Cristo al hombre del pecado y de la muerte y ha abierto el corazón a la esperanza de cielos nuevos y de tierra nueva (cfr. 2P 3, 13). En un mundo lacerado por sufrimientos, contradicciones, egoísmos y violencias, el creyente está convencido de que "la creación entera gime hasta el presente y sufre dolores de parto" (Rm 8, 22) y, a través de la palabra y de la vida, asume el compromiso de ser testigo de Cristo resucitado.

Por esta razón, en la exhortación Apostólica *Tertio millennio adveniente* he invitado a los creyentes a valorar "los signos de esperanza presentes en este final de siglo, a pesar de las sombras que con frecuencia los esconden a nuestros ojos", y a poner particular atención en "los progresos realizados por la ciencia, por la técnica y sobre todo por la medicina al servicio de la vida humana" (n. 46). Sin embargo, los resultados positivos obtenidos para eliminar las enfermedades y aliviar los sufrimientos no deben hacernos olvidar las numerosas situaciones en las que se ignora y atropella el valor central y la dignidad de la persona humana, como sucede cuando se considera la Sanidad en términos de lucro y no de servicio solidario, cuando se deja sola a la familia ante los problemas de la salud o cuando las personas más débiles de la sociedad se ven obligadas a soportar las consecuencias de un injusta falta de atención y de discriminaciones.

Con ocasión de esta *Jornada Mundial del Enfermo* deseo animar a la Comunidad eclesial a renovar el compromiso para transformar la sociedad humana en una *"casa de esperanza"*, en colaboración con los creyentes y los hombres de buena voluntad.

6. Este compromiso requiere que la *Comunidad eclesial* viva la comunión: solo donde los hombres y las mujeres, mediante la escucha de la Palabra, la oración y la celebración de los sacramentos, se vuelven "un corazón y un alma sola", se desarrolla la solidaridad fraterna y se progresa compartiendo los bienes, y se cumple lo que san Pablo recuerda a los cristianos de Corinto: "si sufre un miembro, todos los demás sufren con él (1 Co 12, 26).

La Iglesia, mientras se prepara al Gran Jubileo del 2.000, está llamada a intensificar sus esfuerzos para traducir en proyecto concreto la comunión sugerida por las palabras del Apóstol. Las diócesis, las parroquias y todas las Comunidades eclesiales han de hacer lo posible para presentar los temas de la salud y de la enfermedad a la luz del Evangelio; han de animar la promoción y la defensa de la vida y de la dignidad de la persona humana, desde su concepción hasta su fin natural; deben realizar de manera concreta y visible la opción preferencial por los pobres y los marginados y, entre éstos, dedicar una amorosa atención a las víctimas de las nuevas enfermedades sociales, a los minusválidos, a los enfermos crónicos, a los moribundos y a los que a causa de desórdenes políticos y sociales están obligados a dejar su tierra y a vivir en condiciones precarias e incluso inhumanas.

Las comunidades que saben vivir la auténtica *diaconía* evangélica, viendo en el pobre y en el enfermo "a su Señor y Patrón", son el anuncio valeroso de la resurrección y contribuyen a renovar eficazmente la esperanza "en la llegada definitiva del Reino de Dios".

7. Queridos *enfermos*, en la Comunidad eclesial se os reserva un puesto especial. La condición de sufrimiento en la que vivís y el anhelo de recuperar la salud os hacen particularmente sensibles al valor de la esperanza. Confío a la intercesión de María vuestra aspiración al bienestar del cuerpo y del espíritu y os exhorto a iluminarla y a elevarla con la virtud teologal de la *esperanza*, don de Cristo.

Ella os ayudará para que otorguéis un significado nuevo al sufrir, transformándolo en *camino de salvación*, en ocasión de evangelización y redención. En efecto, "el sufrir puede tener también un significado positivo para el hombre y para la misma sociedad, llamado como está a convertirse en una forma de participación en el sufrimiento salvador de Cristo y en su alegría de resucitado y, por tanto, una fuerza de santificación y edificación de la Iglesia" (*Christifideles laice*, 54; cfr. Carta Enc. *Salvifici doloris*, 23). Modelada en aquella de Cristo y habitada por el Espíritu Santo, vuestra experiencia del dolor proclamará la fuerza victoriosa de la Resurrección.

8. Naturalmente, la contemplación de la Santa Casa nos lleva a detenernos en la *Familia de Nazaret*, en la que no faltaron las pruebas: en un himno litúrgico se le llama "experta en el sufrir" (*Breviario Romano*, Oficio de las Lecturas en la solemnidad de la Sagrada Familia). Sin embargo, la "santa y dulce morada" (*ibid*) vivía también en la alegría del más límpido gozo.

Mi deseo es que de esa morada llegue a cada familia humana, herida por el sufrimiento, el don de la serenidad y de la confianza. Al mismo tiempo que invito a la Comunidad eclesial y civil a ocuparse de las difíciles situaciones en las que se encuentran muchas familias bajo el peso impuesto por la enfermedad de un pariente, recuerdo que el mandamiento del Señor de visitar a los enfermos está dirigido en primer lugar a los familiares del enfermo. La asistencia a los familiares enfermos, realizada con un espíritu de amorosa donación de sí y sostenido por la fe, por la oración y por los sacramentos, puede transformarse en instrumento terapéutico insustituible para el enfermo y ser para todos ocasión para descubrir preciosos valores humanos y espirituales.

9. En este marco, dirijo un pensamiento especial a los *agentes sanitarios y de la pastoral* sanitaria, a los profesionales y voluntarios,

que viven continuamente al lado de las necesidades de los enfermos. Deseo animaros para que mantengáis siempre un elevado concepto de la tarea que os ha sido confiada y nunca os dejéis abrumar por las dificultades y las incomprensiones.

Estar comprometidos en el mundo sanitario no solo quiere decir combatir el mal, sino sobre todo promover la calidad de la vida humana. Asimismo, el cristiano, consciente de que la "gloria de Dios es el hombre viviente", honra a Dios en el cuerpo humano tanto en sus aspectos exaltantes de fuerza, de vitalidad y belleza como en aquellos de fragilidad y de desmoronamiento. Proclama siempre el valor trascendente de la persona humana, cuya dignidad permanece intacta no obstante la experiencia del dolor, de la enfermedad y del avanzar de los años. Gracias a la fe en la victoria de Cristo sobre la muerte, espera con confianza en el momento en el que el Señor "transfigurará este miserable cuerpo nuestro en un cuerpo glorioso como el suyo, en virtud del poder que tiene de someter a sí todas las cosas" (Flp 3, 21).

Contrariamente a los que "no tienen esperanza" (cfr. 1 Ts 4, 13), el creyente sabe que la estación del sufrir representa una ocasión de vida nueva, de gracia y de resurrección. Expresa esta certeza por medio del compromiso terapéutico, la capacidad de acogida y de seguimiento, la participación a la vida de Cristo comunicada en la oración y en los sacramentos. Ocuparse del enfermo y del moribundo, ayudar al *hombre exterior* que se va desmoronando, para que el *hombre interior* se renueve cada día (cfr. 2 Co 4, 16), ¿no es quizás cooperar en el *proceso de resurrección* que el Señor ha puesto en la historia de los hombres con el misterio pascual y que encontrará su plena realización al final de los tiempos? ¿No es dar razón de la esperanza (cfr. 1 P 3, 15) que nos ha sido dada? En cada lágrima enjugada está presente el anuncio de los tiempos últimos, un anticipo de la plenitud final (cfr. Ap 21, 4 e Is 25, 8).

Consciente de esto, la Comunidad cristiana hace todo lo que es-

tá a su alcance para asistir a los enfermos y promover la calidad de vida, colaborando con todos los hombres de buena voluntad. Ella realiza su delicada misión al servicio del hombre tanto en la confrontación respetuosa y firme con las fuerzas que expresan diferentes visiones morales, como en su contribución laboriosa a la legislación sobre el ambiente, en el apoyo a una distribución equitativa de los recursos sanitarios y en la promoción de una mayor solidaridad entre pueblos ricos y pobres (cfr. *Tertio millennio adveniente*, 46).

10. Confío a María, consoladora de los afligidos, aquellos que sufren en el cuerpo y en el espíritu, al igual que los agentes sanitarios y todos cuantos generosamente se dedican a la asistencia de los enfermos.

A Tí, Virgen lauretana, confiados, dirigimos nuestra mirada.

A Tí, "vida, dulzura, *esperanza nuestra*", pedimos la gracia de saber esperar el alba del tercer milenio con los mismos sentimientos que vibraban en tu corazón, mientras esperabas el nacimiento de tu Hijo Jesús.

Que tu protección nos libere del pesimismo, haciéndonos entrever en medio de la sombras de nuestro tiempo las huellas luminosas de la presencia del Señor.

A tu ternura de madre confiamos las lágrimas, los suspiros y las esperanzas de los enfermos. Te pedimos que descienda, sobre sus heridas, benéfico, el bálsamo de la consolación y de la esperanza y que, unido al de Jesús, su dolor se transforme en instrumento de redención.

Que tu ejemplo nos guíe para que nuestra existencia sea una continua alabanza al amor de Dios. Haz que seamos atentos a las necesidades de los demás, solícitos para ayudar a los que sufren, capaces de acompañar al que está solo, constructores de esperanza allí donde se consuman los dramas del hombre.

En cada etapa, alegre o triste, de nuestro camino, con amor de madre, muéstranos a "tu Hijo Jesús, ¡oh clemente, oh pía, oh dulce Virgen María!. Amén.

En Vaticano, 29 de junio de 1997, solemnidad de los Santos Apóstoles Pedro y Pablo.

Joannes Paulus, p.p. II

Documentos del CELAM

La Misión Eucarística de María en la Historia de la Salvación

Deseamos exponer el tema en dos partes principales: La misión de María en la Historia de la Salvación; y su misión específicamente eucarística, dentro de esa Historia. Así intentamos unir los dos grandes motivos de este Congreso Eucarístico-Mariano. Nos basaremos en la mariología de Adriana de Espira (Adrienne von Speyr)[1], siguiendo la altísima apreciación y el uso constante que de este aporte eclesial ha hecho el Cardenal Urs von Balthasar[2] en toda su obra teológica. El no había dudado en afirmar que tal aporte era capaz no solo de ayudar a revitalizar la mariología, en gran parte venida a menos, sino también de abrirle nuevos caminos de fecundidad[3]. Uno de ellos nos parece ser el de la meditación sobre la Eucaristía, que permite proyecciones importantes sobre la situación de nuestro catolicismo latinoamericano.

1. María en la Historia de la Salvación

Debemos partir del centro de toda la Historia de Salvación que es la Encarnación de la Palabra de Dios, del Hijo Eterno del Padre, como Hijo de María. Ella, con su palabra humana, con su Sí

---

1 Cfr. sobre todo sus libros: **Magd des Herrn** (Johannes Verlag, Einsiedeln 1948: en español: **La Esclava del Señor**. Ediciones Encuentro, Madrid 1991); y **Maria in der Erlösung** (Johannes Verlag, Einsiedeln 1979).

2 Cfr. sus introducciones a las dos obras citas de *Adriana*. También su obra sobre ella: **Erster Blick auf Adrienne von Speyr** (Johannes Verlag, Einsiedeln 1968); allí explica por qué el punto de partida de toda esta teología se encuentra en el Sí de María (que es el principal objeto del primer libro de *Adriana*), como respuesta primigenia a la Palabra de Dios que interpela al hombre: pp. 44-51.

3 Cfr. Introducción a **Maria in der Erlösung** (=MidE) p.4.

(Fiat), lo concibe por el Espíritu Santo como a Redentor de la humanidad entera. En este centro de toda la historia de Dios con los hombres están Jesús y María, el Hijo y la Madre, indisolublemente unidos.

1.1 La permanente unión de María con Jesús

Se trata del nuevo Adán y de la nueva Eva, como lo han dicho de tantos modos los Padres de la Iglesia. Jesús y María constituyen el nuevo (el verdadero) principio de la humanidad, creada en la dualidad de varón y mujer. Este nuevo principio es redentor: opera una redención que no pretende solo restablecer la creación originaria, desde la auténtica realización de lo humano en lo masculino y lo femenino, sino elevarla a aquella dimensión sobrenatural que es la meta de todos los designios divinos desde antes de la creación del mundo. "Cristo no es solo el Adán recuperado; él es Dios. María no es solo la reintegración de Eva; ella es madre de Dios"[4]. El proyecto original por el que Dios quiere comunicarse a la humanidad se realiza solo en la relación de lo masculino del Hijo Jesús y de lo femenino de María, como virgen, madre y esposa. Naturalmente, al Hijo está subordinada la Madre en todos los niveles y etapas del proyecto.

Desde esta unidad de Hijo y Madre se entiende la misión de María a lo largo de toda la Historia de Salvación[5]: el eje lo constituye la Encarnación. En el comienzo encontramos la protohistoria:

---

4 **MidE 33 (las traducciones son mías).**

5 Aquí está, como dice *von Balthasar*, "aquella necesaria unidad de Madre e Hijo -radicada tanto en la naturaleza cuanto en el orden de la gracia- que se vislumbra hasta en sus más ocultos fundamentos: en el eterno designio salvador del Dios trino, en el despliegue de la historia de salvación antes y después de la encarnación de Cristo, sin perder nunca de vista lo absolutamente concreto de la relación entre Madre e Hijo, esta madre y este hijo, y la personalidad única, muy concreta de María" (MidE 3).

creación del mundo y de la humanidad. Después viene el tiempo de las antiguas alianzas, estructurado él mismo en diversas etapas. Desde la Encarnación, y como plenitud de los tiempos, se desarrolla la vida temporal del Señor, que culmina en la "hora" de su muerte sacrificial y de su descenso a los infiernos. Siguen los cincuenta días desde su resurrección hasta la ascensión y la venida del Espíritu. Después es el tiempo de la Iglesia, antes de que llegue el fin de los tiempos. Y así, a cada paso, en el plan de Dios, están entrelazados Jesús y María.

Ahora bien, para entender la misión de María hay que colocarse en el abrirse mismo de la plenitud de los tiempos, cuando el Padre envía su Palabra, que encuentra como respuesta en el Espíritu la Palabra de María, por la que ella ofrece todo su ser femenino, alma y cuerpo, para colaborar en la obra del Hijo y, ante todo, para engendrar humanamente a ese Hijo Eterno. Desde allí quedan para siempre unidos el Hijo y la Madre en la misión redentora, que se realiza en la vida terrena de Jesús, en su muerte y en su glorificación. Esto explica el papel que a María le reconocen los escritos del Nuevo Testamento y la traición teológica, en la vida oculta de Jesús, en su vida pública desde Caná, en las menciones y alusiones a la Madre que contienen los Evangelios, hasta que llega su "hora" al pie de la Cruz; y más allá, en la comunicación misteriosa del Resucitado a su Madre, en Pentecostés, en la Asunción a los cielos y en la visión escatológica.

Después de la Ascensión del Hijo y de la Asunción de la Madre, existe entre ellos dos una unidad consumada que nos permite plantear, según Adriana de Espira, el tema eucarístico, propio de nuestro trabajo. El planteamiento se hace desde la perspectiva de la *kenosis* de Cristo, en la que María está presente, dentro de la dialéctica de un cierto velarse y desvelarse, encubrirse y descubrirse, que atraviesa todas las etapas de la historia de salvación. "Desde ese punto elevado [del Hijo que asume a la Ma-

dre en su plena glorificación] podemos caer en cuenta de que aquí abajo el Hijo en cierto modo se retira [para hacer sitio a la Madre]: en una visión retrospectiva, lo vemos retirarse por el escondimiento de las profecías; y hacia adelante, en visión prospectiva, por el escondimiento de la Eucaristía y de la existencia de la Iglesia. Y este retirarse es como para que se nos muestre mejor la dimensión mariana en el Antiguo Testamento y en el Nuevo, con aquella forma particular de mostrase [tan humilde, tan femenino y tan corpórea] que posee María, así en las profecías como en la Iglesia. ...Por supuesto, también en este ocultamiento tiene el Hijo la conducción de todo: si él quiere quedar como latente [*latens deitas*] en la perfecta unidad con el Padre y con el Espíritu, eso es para dejar salir a luz la dimensión de la madre y hacérnosla patente. No podríamos pensarla a ella ni un instante sin él; pero precisamente porque ella, [participando en la *kenosis*] en cuanto mujer, gusta tanto de esconderse y ocultarse, quiere el Hijo que se manifieste lo que está contenido desde siempre en ese escondimiento de María"[6].

Y lo que allí está contenido es una realidad referida a su cuerpo de mujer y de madre, de donde toma cuerpo el Hijo del Padre Eterno, la Palabra de Dios, por la acción del Espíritu Santo. Si desde la glorificación del Rey y de la Reina vemos hacia atrás, encontramos como una derivación de la corporeidad femenina de María: fue esta feminidad la que quedó asumida por la Palabra divina en Eva y en todas las mujeres investidas de significado profético, dentro de la anterior historia del Antiguo y del Nuevo Testamento; y si desde la Asunción y la Ascensión vemos hacia adelante, también encontraremos una derivación de la corporeidad de María en el cuerpo eucarístico de Jesús Resucitado, cuerpo tomado de María, que es también el cuerpo de su esposa la Iglesia, de quien María es no solo modelo, sino comienzo y perfección.

---

6 MidE 30.

1.2 Relación de María con la Redención

¿Cómo es posible que esta realidad mariana se extienda antes y después de la existencia terrena de María, a lo largo de la historia de la salvación? Ella, según el plan del Padre y por la obra del Hijo, es la pre-redimida, la que actúa de algún modo ya desde el comienzo de la creación y seguirá actuando después de su Asunción al cielo, aunque en ambos casos de modo misterioso. La palabra de su Sí es fundamental para toda la historia de salvación: esa palabra por la que ella se hace disponible sin limitación ninguna, encerrando toda la humanidad en su ofrenda a Dios, plasmada de modo perfecto e incomparable en su cuerpo femenino. Y el Hijo, basándose en la pre-redención de la Madre, tiene la posibilidad de disponer como quiera del Sí por el que ella ofrece su existencia femenina en alma y cuerpo; disponer aun antes de que ella nazca (y por supuesto también después de su existencia terrena), más allá de todo lo que ella conozca o pretenda explícitamente con su Sí.

En las figuras femeninas del Antiguo Testamento "hay mucho más que una prefiguración de María, porque ella ya [entonces] está redimida en todo el sentido de la palabra, puesto que existe ya un acto positivo y concreto [de Dios] que fundamenta su ser, ser que por otra parte co-fundamenta el ser del Hijo sobre la tierra, de ese Hijo que realiza toda la salvación, incluida la de Adán y Eva. De prefiguración puede hablarse en cuanto María es al mismo tiempo la esposa de Cristo, la Iglesia venidera"[7], que se prefigura en aquellas figuras femeninas del Antiguo Testamento y de los Evangelios.

Hay, pues, un repartirse 'corporalmente' de María hacia atrás por obra del Hijo, en la historia salvífica y lo hay también hacia

---

7Ibidem

adelante; y este repartirse lleva el sello de la redención y del cuerpo redimido: María es como el puente o el lazo entre la creación caída y la redimida (no solo la creación espiritual sino también la corporal). Es un lazo tan fuerte, "que la redención la necesita a ella [María] como colaboradora [corredentora]. Y puesto que la redención es restablecimiento de la verdadera creatura, no puede separarse al ser co-redimido del ser co-creado. María solo está presente [como en anticipo] el día de la primera creación; pero sí se le concede ayudar a crear, cada vez que se trata de corregir la creación caída, levantando de nuevo a Eva. Para hacerse capaz de esto, María nació sin pecado original, fue concebida en aquella gracia que poseían Adán y Eva antes de la caída, y también en aquella gracia que el Hijo posee y de la que hace participar a su Madre. Pero para hacerla a ella colaborar verdaderamente en la redención, tiene el Hijo que repartir la esencia [espiritual y corporal] de María ya en el Antiguo Testamento. Él no quiere solamente actuar por sí mismo sobre Adán, sino también por María sobre Eva. No solo el varón ha de ser redentor y redimido, sino también la mujer será originariamente redimida y por tanto corredentora. Y así como Adán y Eva habían pecado entre los dos, así también, en otro plano, el Hijo y la Madre tiene que redimir entre los dos. Aplican la obra de redención allí donde sucedió el pecado original. Adán fue atraído por Eva hacia el pecado y María fue atraída por Cristo a la redención".

"Pero si Eva fue desobediente por su propia autonomía, María en cambio queda incluida en la autonomía de la obediencia de su Hijo. El Hijo es quien actúa, María solo consiente. Si el Hijo es obediente al Padre hasta la muerte, también hace recaer sobre la redención esta obra de su obediencia. Si María consiente por obediencia, esto lo hace en cuanto el Hijo la introduce en su propia obediencia, con un dejar hacer que entrega al Hijo toda la acción y solo en la pasividad colabora con la redención. Así tam-

bién el morir redentor del Hijo puede reconocerse externamente en su acción dramática, mientras que el sufrimiento de la Madre queda oculto, pues ella tiene su modo de obediencia: aun en su co-redimir tan solo dejar hacer. ...Lo esencial para entender la co-redención de María es que el Hijo dispone de ella en una manera divina, mucho más allá de lo que haya habido en la naturaleza y en la conciencia de ella. El usa el Sí de ella como le place, le confiere su propio peso divino para repartirlo, antes y después, a través de los tiempos"[8].

Esta colaboración típicamente femenina de María, en la historia de salvación, es muy concreta: se refiere a la corporal de la mujer, que es todo concreto. Y "tiene que ver con el hecho de que lo femenino es más velado que lo masculino y que el varón tiene que experimentar en la mujer lo concreto de su relación mutua. ... El varón tiene que saber; la mujer tiene que ser, para que el varón sea, [para que el varón sepa] y para que cumpla su misión. Y con frecuencia acaece que cuanto más espiritual es la misión del varón, tanto más concreto y corporal tiene que ser lo que le sucede a la mujer. ...Si el cristianismo no necesitara de lo concreto [corporal], María hubiera podido concebir de algún modo en su espíritu, estar preñada en su espíritu y en su espíritu dar a luz, llevar también espiritualmente a este Hijo del Espíritu. Pero en realidad, por más cubierta que estuviera por la sombra del espíritu, tenía que llevar y dar a luz humanamente al Hijo encarnado como hombre. Tenía que sentir en su cuerpo el peso del niño, sentirlo en sus brazos después del nacimiento. Hay, pues, un punto en que a ella la encontramos tan carnal como a Eva. Y si su carne era indispensablemente necesaria para formar al Hijo, si el Hijo se dejó meter en el cuerpo de ella por el Espíritu para hacerse carne y no mero producto de una idea, entonces el tener cuerpo significará siempre para todos los cristia-

8 Ibid. 33-34.

nos no solo algo concreto, sino algo indispensablemente necesario para explicar, comprender y captar el cristianismo"[9].

Estas últimas consideraciones nos llevan por sí mismas hacia adelante, después de la Ascensión y la Asunción, hacia la visión de la Eucaristía en la vida de la Iglesia, donde el ocultamiento de Cristo significa un dejar que salga a luz esa corporeidad proveniente de María y moldeada por su feminidad, que lo hace presente a él con su obra redentora.

2. La misión de María en el misterio eucarístico

La presencia del Resucitado en su Iglesia se da de manera primaria y plenísima en la Eucaristía, es decir en su mismo cuerpo físico, tomado de María, pero oculto en esa forma propia de ocultarse, tan mariana, que encontramos en las especies alimenticias del pan y del vino. Se trata además de su cuerpo físico que es cabeza de su cuerpo místico, y esta cabeza se oculta en cierto modo dentro de la totalidad de un cuerpo invisible, el de la Iglesia, del que María es plenitud y modelo. Por otra parte debemos considerar el acto de la celebración eucarística como memorial del sacrificio de Cristo, que culmina en la comunión: acciones éstas con que la Iglesia reproduce en el misterio (=en el ocultamiento) esa acción corredentora de María, a la que hemos aludido más arriba.

2.1 Ave verum corpus natum ex Maria Virgine

"Hágase en mí según tu palabra": esta fue la palabra de María, su Fiat incondicional a la Palabra de Dios que el ángel le anunciaba, a esa Palabra que existía desde el principio en Dios. La Palabra se hace carne en ella, pero ella a su vez lleva esta encarna-

---

9 **Ibid. 34-35.**

ción de la Palabra divina en su propia palabra humana, en su Fiat, como palabra de su carne virginal puesta al servicio del Hijo. Al pronunciar María esta palabra por obra del Espíritu, la unió para siempre -corporal y espiritualmente- a la palabra espiritual y corporal del Hijo. María quedó unida con el Hijo divino en la unidad de una existencia terrenal, que no podía permanecer en la transitoriedad. Por eso, cuando el Hijo volvió al cielo, no dejó sola a su Madre: la llevó consigo para que siguiera viviendo con la palabra Fiat dentro de sí misma, esa palabra que ahora actúa, corporal y espiritualmente, como y cuando el Hijo-Palabra lo quiere[10].

La unidad consumada entre el Hijo y la Madre, de que estamos hablando, es indisoluble; y se da en el espíritu y en la carne. El Hijo nunca se desligará de su Madre, tampoco en relación con su propio cuerpo. Así pues, cuando en la eucaristía regala él su carne y su sangre, se trata entonces de su cuerpo glorioso, pero es el mismo cuerpo que recibió de su Madre y que por ella fue gestado, formado y alimentado, ese cuerpo concebido por ella del Espíritu Santo para entregarlo a la humanidad. La eucaristía siempre será una conmemoración del Fiat, de la palabra de la Madre y de su gesta al Hijo, porque en la carne de él siempre estará la impronta de la carne de ella[11].

Pero hay más en este misterio: Así como el Hijo, por su encarnación, no se desvincula del Padre y del Espíritu en la unidad de la Trinidad, así tampoco, de manera análoga, podrá nunca desvincularse de la humanidad a la que por su encarnación se ha unido: a esa humanidad constituida —desde luego- por la 'carne de pecado', pero también y sobre todo por la carne inmaculada de María. Y lo que decimos de la naturaleza humana y divina de

10 Cfr. ibid. 60
11 Cfr. ibid. 60-61

Cristo, vale también en el misterio de su presencia y acción eucarística. También ésta permanece como en el medio de la humanidad, indisolublemente vinculada con María, por una parte, y con los pecadores, por otra[12].

El fundamento de esta doble vinculación es el mismo: la misteriosa necesidad de que el Hijo haga redención de la humanidad asumiendo esa misma carne que debe quedar redimida; y, por tanto, la necesidad de que esta carne redentora de Jesús sea asumida de María, la prerredimida y corredentora (en el sentido ya explicado). Pero después de la Ascensión del Hijo y de la Asunción de la Madre, la carne y sangre redentoras son cuerpo de comer y beber, cuerpo destinado a ser alimentado para la vida del mundo, cuerpo que solo desvela su corporeidad en lo material del símbolo y queda oculto en la realidad espiritual de este mismo alimento. Y en este misterioso ocultarse podemos sentir la humildad de la carne inmaculada de María, esclava del Señor, servidora en la mesa de los hermanos pecadores del Señor. Por eso también podemos sentir aquí, en María, a la Iglesia.

2.2 El cuerpo eucarístico de Cristo en la Iglesia-María

Al concebir María al Hijo de Dios por su Fiat de fe, había recibido el Espíritu y se había dejado cubrir por su sombra. Por este acto se quitó ella la propiedad de su cuerpo, y la transfirió al Espíritu Santo, quien mora en ese cuerpo como Señor. María dejó que por el Espíritu se obrara en ella la transformación de la Virgen en Madre virgen. Al dar ella a luz un hijo, es éste un hijo humano, "el hijo del hombre", madurado en su seno y nacido de ella; pero no por ser hijo del hombre deja de ser el hijo eterno de Dios. Y por ser el hijo divino, su corporeidad, al entrar en contacto con la de su madre, al encontrase hasta casi confundirse

12 Cfr. ibid. 61

con la de ella, le confiere un carácter muy particular: el cuerpo de María llega a ser como un "cuerpo de Cristo", en cuanto que él se sirve de ese cuerpo como del suyo propio, pues ella -por su docilidad al Espíritu- deja obrar en sí misma cualquier transformación[13].

Este encuentro transformador del cuerpo de Cristo con el de María tiene, como todos los misterios de la vida del Señor, un valor permanente. Y permanece también cuando María, por obra del Espíritu, se consagra no solo como Madre del Señor sino también como su Esposa eclesial. Ya en la encarnación del Hijo, al ser ella cubierta por la sombra del Espíritu, había recibido la disposición para ser Esposa, para encarnar la Iglesia. Y cuando el Hijo ha vuelto al padre, y el Espíritu desciende sobre los apóstoles reunidos con ella, recibe la consagración de su nueva misión eclesial: allí empieza lo definitivo de su ser en la Iglesia.

Entonces ella no es ya solo un miembro del cuerpo de Cristo (el más excelso); llega a ser también, en cierto sentido, la corporeidad íntegra del Señor. Todo esto, por causa de su permanente vinculación constitutiva con el cuerpo de Cristo. En la cruz, este vínculo corporal se había vuelto una íntima relación corredentora; o mejor, había descubierto ese carácter corredentor que ya existía en el Sí, en el Fiat de la Madre, y que era conocido desde el principio por el Hijo, aunque no lo fuera por ella. La transformación de la Virgen en Madre virgen, que pudo realizarse en su Fiat por causa de su fe, conllevaba también la transformación de un simple 'miembro' de Cristo en el 'cuerpo entero de Cristo'. Así se fundamenta igualmente su transformación en cuerpo eclesial de Cristo; y -en definitiva- se prepara también aquella transformación en cuerpo eucarístico de Cristo que cada cristia-

13 Cfr. ibid. 58-59

no deberá recibir, por participación en el misterio de la Madre. [Es esa transformación a la que San Agustín se refiere, hablando del misterio eucarístico: "comemos aquello que somos: cuerpo de Cristo"]. Porque, en realidad, solo por participar de la corporeidad de Cristo en la Eucaristía, pueden los cristianos llegar a ser miembros de Cristo, uno por uno[14].

2.3 Relación eclesial de María con el sacerdocio de los cristianos

Desde su glorificación a la diestra del Padre y desde el envío del Espíritu Santo prometido a los apóstoles, el Señor Jesús ejerce su misión redentora a través de su Iglesia. La ejerce de modo culminante, como lo enseña el Concilio Vaticano II, en la eucaristía, ese misterio de gracia, ese sacramento resumen de nuestra fe, que el Señor nos dejó para hacerlo en memoria suya. Por el don de la eucaristía, por esta acción memorial, reciben los cristianos, como Iglesia, el participar del cuerpo redentor de Cristo, el llegar a ser ellos mismos cuerpo de Cristo, cuerpo corredentor para la vida del mundo. Pero la participación de los bautizados en la eucaristía se da de acuerdo con la misión de cada uno en la Iglesia: hay una actuación que compete al colegio episcopal y a sus íntimos colaboradores, los presbíteros, con una misión que continúa la de los apóstoles; y hay una actuación que corresponde a la misión bautismal y crismal, común a todos los fieles. Con ambas actuaciones tiene que ver el papel de María en la eucaristía, según su misión de "Madre de la Iglesia".

Desde la encarnación y de acuerdo con su ser de pre-redimida, María era ya como una pre-Iglesia, el proyecto modélico y la realización eximia de lo que tenía que ser la Iglesia. Era Madre de Cristo y empezaba a ser su Esposa mística, como se descubri-

---

14 Cfr. ibid. 59-60

ría en Caná y se consagraría al pie de la Cruz. Anunciaba ya, en cuanto Inmaculada, esa Iglesia-Esposa, sin mancha ni arruga, comprada con la sangre del Esposo. Tenía, desde la encarnación del Hijo, y en su papel de Madre, el cargo y el oficio de ir encarnando la Iglesia, como cuerpo y esposa del Hijo divino. Pero desde que el Hijo instituye el colegio apostólico y desde que el Padre lo consagra con el envío del Espíritu, María pone a la disposición de los apóstoles este cargo y oficio. Es lo que se significa en el acontecimiento de Pentecostés, cuando los apóstoles reciben con ella el Espíritu Santo para su nueva misión eclesial, a través de la cual se ejerce la misión del mismo Señor Jesucristo. No es que ella reciba más de ese Espíritu que cada uno de los apóstoles; recibe todo el Espíritu, como cada apóstol lo recibe, pero no para ejercer el mismo cargo oficial de ellos, sino para servicio del cargo de todos ellos, que a su vez se ordena al servicio de todo el mundo; y esto lo cumple María según su nueva misión en la Iglesia, típicamente femenina, de madre y esposa[15].

De acuerdo con esto, el papel eucarístico de María empieza a cumplirse en la relación estrecha que ella tiene con la actuación del sacerdocio ministerial, que en la eucaristía representa a Cristo en su función de cabeza y esposo de la Iglesia. María, como mujer en la Iglesia, ha trasladado a los apóstoles y a sus sucesores y colaboradores en el ministerio el encargo de ser quien ofrece al Padre la víctima en el altar de su propio cuerpo. Ese encargo lo tuvo ella como pre-Iglesia y ahora su función es estar sirviendo a los sacerdotes ordenados en la Iglesia, como madre y como modelo, y por cierto con su don femenino, que tanto falta nos hace a los varones elegidos para ese ministerio.

Por supuesto, también es modelo de la acción eucarística que debe realizar cada uno de los demás fieles, y es en esto madre

---

15Cfr. ibid. 56

para cada uno, según la propia condición y el propio lugar de cada uno en la Iglesia. Por eso, de cada cristiano y cristiana que participa en la acción eucarística plenamente, incluyendo la comunión sacramental (que es sacramento de toda otra forma de comunión eclesial) vale el siguiente enunciado: "Ya que la Iglesia es esposa de Cristo, esposa que salió de María como de su célula original, no hay ninguna comunión [eucarística] en la Iglesia que sea indiferente para la Madre. María está presente cada vez que se recibe el cuerpo del Señor. Y cada vez se alegra de nuevo, puesto que ella comunica a quien lo recibe algo de su propia manera [materna y esponsal] de acogerlo."[16]

Hay que resaltar en particular la vinculación mariana de los sacerdotes ministeriales en la acción eucarística, de acuerdo con todo lo anterior. María está estrechamente vinculada con ellos: "lo está como Madre del Señor, como servidora del Señor, como esposa del Señor y como modelo original de la Iglesia, como encargo eclesial que se ha trasladado a ellos, y también como quien hace que dentro de sí la semilla del Padre se convierta en el Hijo hecho hombre. Por eso el misterio de la conversión eucarística es muy cercano al de María... Y en cada comunión del sacerdote hay como el resurgir de un cierto 'encargo oficial' de la Madre, que otra vez pasa en seguida a la Iglesia; ese encargo que ella tenía de modo implícito en la vida terrena del Señor cuando representaba sola a la Iglesia delante de Dios, como su modelo original...De suyo debería el sacerdote tener con María una relación tan viva como si recibiese en ese momento aquel encargo oficial que ella ha devuelto y confiado a la Iglesia."[17]

16Ibid. 62
17Ibid. 61-62

3. Conclusión

Las consideraciones anteriores se proyectan sobre lo concreto de nuestras realidades eclesiales, también en la situación latinoamericana. Señalemos algunas pistas para terminar:

3.1 María está unida a Cristo indisolublemente dentro del designio salvífico de Dios y a través de todas las etapas de la historia. Esta verdad fundamental de nuestra fe católica tiene mucha importancia hoy día cuando con derecho se reivindica el puesto de la mujer en la sociedad y en la Iglesia. Cristo varón no redime a la humanidad de otra manera sino asociando esta mujer privilegiada a su obra de Redentor. Este es el valor especial que tiene la expresión mariológica de 'corredentora', debidamente entendida. Toda mujer está llamada a ser, como María, corredentora.

3.2 El culto a la Santísima Virgen y el culto a la eucaristía, tan unidos en la religiosidad popular de nuestras naciones, tienen un vínculo esencial en lo más céntrico del misterio cristiano. Pero es preciso enseñar a vivirlo con una penetración interior, que para nuestra gente es mucho más accesible desde la figura concreta de María, como aparece en el Evangelio.

3.3 Una clave evangélica muy fecunda para entrar en lo interior de María, y para tener entrada desde allí en el misterio eucarístico de Cristo, superando ciertas deficiencias del culto mariano y eucarístico, es la palabra del Sí (Fiat) en que la Madre resumió toda su vida, dándole en su propio cuerpo de mujer sentido de la más perfecta entrega de obediencia y respuesta de fe a la Palabra de Dios en ella encarnada, y asumiendo una misión permanente de humilde servidora incondicional ante las miserias de este mundo tan amado por el Padre Dios.

3.4 La espiritualidad del Sí es vivida por María en virtudes con-

cretas de mujer de su pueblo, muy en consonancia con el actual acento de nuestras culturas en lo propio, y particularmente en lo corporal y femenino. Así se compenetra ella con el cuerpo de Cristo, entregado para la salvación del mundo entero y viviente en su Iglesia por el misterio eucarístico. No hay otra forma de hacer la eucaristía como el Señor nos la encargó, no hay otra manera de ser Iglesia levadura del mundo, sino ésta que pasa por corporeidad la tangible y por la corporalidad solidaria en que Dios se oculta y se manifiesta.

3.5 María se hace presente en la Iglesia confundiéndose con el cuerpo que ella dio a Cristo y que sigue creciendo bajo su cooperación. Comulgar con el cuerpo eucarístico de Cristo implica someterse, por amor, a las exigencias limitantes de nuestra condición humana, no solo las del espacio y del tiempo, sino sobre todo las de la relación yo-tú, nosotros-vosotros, las que nacen de la existencia ajena y del rostro de los más despreciados.

3.6 El toque mariano de la eucaristía nos impulsa a penetrar con gusto en la humillación del Dios encarnado y como empobrecido y reducido a ser alimento de vida para los demás. Sin alimentarnos, como María y con María, de esta humillación y pobreza de Cristo, no habrá liberación: no podremos ser redimidos del pecado personal y social, ni tener ese amor preferencial por los pobres y humillados, en que se despliega una auténtica respuesta actual de fe a la Palabra del Padre y una obediencia fiel a lo que su divina voluntad está pidiéndonos en nuestros días.

+Julio Terán Dutari, SJ
Obispo Auxiliar de Quito
Miembro de la Pontificia Academia Mariana Internacional
Cochabamba, octubre 1997

Mensaje Final del VI Congreso Eucarístico Mariano de los Países Bolivarianos

Muy apreciables hermanos en nuestro Señor Jesucristo:

Después de una larga preparación, hemos finalizado el VI Congreso Eucarístico Mariano de los Países Bolivarianos, celebrado en la ciudad de Cochabamba del 7 al 12 de octubre de 1997, donde nos hemos reunido obispos, presbíteros, diáconos, religiosos y laicos, representando a nuestras iglesias de los países bolivarianos y de otros países vecinos y amigos.

Por encargo de la Conferencia Episcopal Boliviana, hemos cumplido aquella feliz iniciativa que comenzó en Cali, Colombia, en 1949, cuando Mons. Luis Adriano Díaz propuso que el Congreso Eucarístico Nacional que iba a celebrarse en su diócesis, fuese también Bolivariano. Esta propuesta fue proseguida en Caracas, Venezuela (1956), luego en Quito, Ecuador, (1974), más tarde en Panamá (1982), a continuación en Lima, Perú (1988) y que hoy ha culminado en Cochabamba.

En estos cinco días enmarcados providencialmente entre las festividades de la Virgen del Rosario y de la Virgen del Pilar, hemos celebrado nuestra fe en Cristo Jesús, el Hijo del Padre y el Hijo de la Virgen María, realmente presente y actuante en el Santísimo Sacramento de la Eucaristía.

Bajo el hermoso lema: *"Con María compartamos el Pan de la Vida"*, hemos tenido bellísimas celebraciones solemnes al aire libre, con entusiasta participación de numerosos fieles, que han mostrado cómo, a pesar de los problemas sociales y amenazas contra la fe cristiana, nuestros pueblos mantienen su fidelidad al Dios de la Vida y a la Iglesia Católica.

Serán imborrables las Eucaristías de Inauguración, del Corpus Christi, seguido de la procesión hasta la Catedral, y de las Primeras Comuniones, todas ellas celebradas en el Estadio Departamental con gran esmero y fervor, acompañadas con música, cantos, bailes y barras coreográficas que nos han ayudado a elevar nuestro Espíritu al Supremo Hacedor.

Han sido momentos muy gratos las celebraciones sectoriales tenidas en la Villa Eucarística del Campo Ferial: los campesinos, las iglesias del Trópico, las del Altiplano, los dirigentes políticos empresariales, sindicales y profesionales, los enfermos y discapacitados, los religiosos, los militares y las familias.

En el Simposio Teológico se han expuesto conferencias magistrales sobre los misterios de la Eucaristía y la Virgen María. La Eucaristía constituye la síntesis y el centro de la vida cristiana, a la cual nos guía la Virgen María, honrada como Madre del Salvador, Corredentora, Madre de la Iglesia. Bajo la advocación de Guadalupe sigue brillando en América Latina como Estrella de Evangelización y Aurora de Liberación.

El Congreso Eucarístico Juvenil ha atraído a numerosos jóvenes deseosos de fortalecer su fe y su compromiso, teniendo como punto central la vigilia y la subida al Cristo de la Concordia, donde celebraron la Eucaristía del amanecer.

A lo largo de todo el Congreso se han desarrollado numerosas celebraciones de Horas Santas, adoración permanente y rezo del Santo Rosario. También se ha mantenido una bella exposición de la Santísima Virgen en sus múltiples advocaciones que muestran el profundo sentido mariano de nuestros pueblos bolivarianos. Asimismo ha habido una exposición de las múltiples actividades pastorales y sociales de la Iglesia a través de sus instituciones, congregaciones y movimientos apostólicos, así como otras muchas iniciativas imposibles de reseñar.

Destacamos el bello gesto simbólico del abrazo de paz entre obispos del Ecuador y del Perú ante el Legado Pontificio para significar la unión entre las Iglesias de ambos países y el rechazo del conflicto bélico para dirimir el problema fronterizo. Esperemos que este Congreso sea un impulso hacia la anhelada integración bolivariana y latinoamericana.

Como bello colofón hemos celebrado la solemne clausura en el Cerro de Cota, a los pies de la Virgen de Urkupiña, a la que hemos invocado como Patrona no solo de la integración nacional, sino también de la integración de América Latina.

El Legado Pontificio Extraordinario de Su Santidad Juan Pablo II, el Cardenal Antonio María Javierre, en nombre de nuestras iglesias, ha pronunciado la solemne consagración de los países bolivarianos a los Sagrados Corazones de Jesús y de María, juntamente con nuestros compromisos de renovación eclesial y de transformación social para construir un mundo más humano y más fraterno. Estamos seguros que esta consagración será agradable a los ojos de Dios y nos traerá sus bendiciones.

Con ello creemos haber cumplido en gran medida el objetivo del Congreso:

"Impulsar la nueva evangelización
de la Iglesia Católica en los países bolivarianos,
en su diversidad de pueblos y culturas,
a través de la devoción a María,
que lleve a una vivencia auténtica de la Eucaristía,
de cara a una transformación integral de la sociedad
por los caminos de la solidaridad, de la justicia y de la paz".

Elevamos nuestra acción de gracias al Señor Jesucristo y a su Santísima Madre por el buen éxito que ha tenido nuestro congreso, donde numerosos peregrinos hemos celebrado este encuentro bajo el lema con María compartamos el Pan de la vida.

Agradecemos a Su Santidad Juan Pablo II el mensaje que nos ha enviado a través de su Legado Pontificio Extraordinario, el Cardenal Antonio María Javierre, quien ha presidido las celebraciones más importantes, iluminándonos con su docta sabiduría espiritual. Le rogamos transmita nuestras oraciones y deseos a Su Santidad para que el Señor le otorgue su Espíritu de fortaleza y sabiduría y pueda conducir con paso firme a la Iglesia hacia el nuevo milenio.

Damos las gracias a los señores cardenales, arzobispos y obispos que han presidido las diversas celebraciones, así como a los presbíteros y religiosos, que nos han iluminado en el Simposio, e igualmente a todos los participantes, a quienes rogamos transmitan en sus lugares de origen, a sus familias y comunidades las experiencias y las enseñanzas recibidas.

Asimismo expresamos nuestro agradecimiento a la Conferencia Episcopal Boliviana, al Supremo Gobierno de Bolivia, a las autoridades departamentales y municipales de Cochabamba, así como a tantas otras personas e instituciones, que generosamente han colaborado al buen éxito del congreso con sus oraciones, sus trabajos, sus ofrendas de tiempo, de hospedaje, de dinero, muchas veces en forma anónima y voluntaria. El Señor misericordioso les recompensará con creces su generosidad.

De este Congreso han surgido ya hermosas iniciativas en orden a la renovación de nuestra Iglesia y a la transformación de nuestra sociedad para que sea cada vez más justa y más solidaria. La Eucaristía, celebrada con la Virgen María, debe llevarnos a com-

partir el Pan de la Vida y también el pan de cada día, para que abunde la comida en nuestras mesas y para que haya cariño en los hogares. Como fruto de este congreso han surgido y surgirán iniciativas para erradicar la pobreza, la injusticia, la corrupción, el aborto, el narcotráfico, el consumo de drogas, la violencia, la delincuencia y la pornografía.

Expresamos también nuestro deseo de que esta serie de congresos eucarísticos bolivarianos, que hoy concluye, se continúe en otra serie de congresos eucarísticos marianos, que incluyan a todos los países latinoamericanos en una proyección panamericana e iberoamericana.

El Congreso Eucarístico Mariano ha sido una excelente iniciación al trienio de preparación al Tercer Milenio Adveniente, centrado este año en la persona de Jesucristo. Seguiremos en este esfuerzo con la gracia del Espíritu Santo, a quien celebraremos durante todo el año próximo, como preparación del Gran Jubileo en el bimilenario aniversario del nacimiento de Jesucristo, nuestro Salvador, Hijo de Dios Padre. A El sea toda la gloria y el honor por los siglos de los siglos.

Amén.

Cochabamba, octubre 12 de 1997

+René Fernández
Arzobispo de Cochabamba

Consagración de los Países Bolivarianos a los Sagrados Corazones de Jesús y de María

Dios de la vida, de la justicia y de la misericordia,
Padre de Nuestro Señor Jesucristo,
movidos por vuestro Santo Espíritu,
nos presentamos ante Vos
en la clausura del VI Congreso Eucarístico Mariano Bolivariano.

Sabemos que somos indignos de estar en vuestra presencia,
pero confiamos en vuestro infinito amor y clemencia.
Perdonad todos nuestros pecados, idolatrías, supersticiones,
injusticias, homicidios, abortos, infidelidades, abusos sexuales,
discriminaciones y violaciones de derechos humanos.
Haced que nos reconciliemos en vuestra presencia
y nos demos un abrazo de paz.
Como Legado Pontificio Extraordinario de Su Santidad Juan Pablo II,
acogiendo el deseo de mis hermanos en el episcopado
y de todos los fieles venidos de los países bolivarianos
consagramos nuestros pueblos
de Bolivia, Colombia, Ecuador, Panamá, Perú y Venezuela,
al Sagrado Corazón de Vuestro Hijo Jesucristo.

Salvador nuestro, que os entregáis por nosotros
en la Eucaristía,
bendecid y fortaleced nuestras Iglesias con vuestro Santo Espíritu,
como hicísteis el día de Pentecostés,
para que seamos vuestro Pueblo Santo en esta nuestra América Latina.

Realizamos esta consagración por medio
del Inmaculado Corazón de la Virgen María,
Madre vuestra y Madre nuestra
asociada íntimamente a la Redención.
Santa Virgen María, que, bajo la advocación de
Nuestra Señora de Guadalupe,
habéis querido ser Estrella de la Evangelización y
Aurora de la Liberación,
acogiéndonos bajo vuestro amparo maternal en este
continente de la Esperanza,
Protegednos y guardadnos de todo peligro.

Sagrados Corazones de Jesús y de María,
Nosotros, obispos, sacerdotes, religiosos y laicos
nos comprometemos a renovar nuestra comunión eclesial,
intensificando nuestra vida espiritual y sacramental,
compartiendo el Pan de la Vida
y cumpliendo fielmente nuestras tareas pastorales.

Queremos vivir el amor fraterno
y llevar el Evangelio a todos los pueblos del mundo.
Os ofrecemos nuestras vidas y anhelos,
nuestras familias y comunidades
nuestros hijos en el seno materno, niños y jóvenes,
nuestros trabajadores del hogar, del campo,
de las minas y del mar,
del comercio, de los servicios y de la industria,
nuestros enfermos, discapacitados y ancianos,
nuestros militares y políticos, empresarios, artistas
y deportistas.

También os presentamos nuestra tierra para que sea un hogar
acogedor y generoso,
con sus plantas, flores y frutos, animales, peces y pájaros,

llanuras, valles y montañas, bosques, ríos, lagos, mares y aire.
No permitáis que el egoísmo individual o colectivo
destruyan la solidaridad entre nosotros.

Haced que trabajemos con valentía y alegría,
para que erradiquemos para siempre la pobreza,
la corrupción, el narcotráfico y el consumo de la droga,
el alcoholismo, la violencia y el abuso sexual
y para que construyamos una sociedad fraterna,
respetando las diversas etnias, pueblos y culturas,
donde todos tengamos pan, techo y trabajo
y compartamos los bienes materiales,
donde nuestras familias vivan fieles a su compromiso de amor
y nuestros niños y jóvenes crezcan sanos
y sean educados en los valores humanos y cristianos.

Moved nuestros corazones para que nuestros pueblos
latinoamericanos,
deponiendo todo sentimiento de hostilidad,
nos integremos en una comunidad internacional,
donde reine la justicia, la solidaridad y la paz
y tengamos un tiempo de gracia y bendición
en la vigilia del tercer milenio adveniente.

Así sea.

Cochabamba, octubre 12 de 1997.

Documentos de la Conferencia Episcopal Ecuatoriana

Comunicado de la Conferencia Episcopal Ecuatoriana

Como pastores de la Iglesia Católica, reiteramos nuestro dolor por la realidad de pobreza, que afecta a la mayoría de los ecuatorianos, como consecuencia de la inestabilidad política y la falta de objetivos permanentes. Se suma una corriente neoliberal arrolladora, que suprime la ética en la vida social, especialmente en la economía, para ponerla al servicio de pocos.

Desde el fondo de una crisis prolongada y multiforme, el país se manifiesta inquieto, impaciente, inclinado a buscar soluciones por la vía de hecho; "soluciones" que, por descuidar el conjunto, agravan la injusticia.

Diariamente constatamos la difusión de los problemas causados en los hogares ecuatorianos por la falta de fuentes de trabajo, por el incremento de los niveles de pobreza, por los deficientes servicios públicos, especialmente de educación y de salud.

No es posible continuar en el camino por el que, separando los derechos de las obligaciones, nos acercamos al caos.

La próxima Asamblea Nacional no puede ofrecer soluciones inmediatas; pero sí puede y debe enrumbar al país hacia un desarrollo sostenido en la libertad y en la justicia real.

Todos los ecuatorianos de buena voluntad tenemos un aporte que dar, ante todo, eligiendo con sabiduría popular a las personas que juzguemos más capaces de:

- Dedicarse exclusivamente a la reforma de la Constitución, de acuerdo al mandato popular que le ha dado origen, sin entrar en las pugnas políticas del momento.

- Comprender y aceptar positivamente la identidad del Ecuador, en el que se encuentran y complementan diversos pueblos, culturas y regiones. El Estado ha de robustecer la unidad; a la que ciertamente todos tienen el derecho y el deber de contribuir desde su situación y dinamismo propio.

- Establecer severos mecanismos para la erradicación de la corrupción en la vida pública y privada.

- Fundamentar un cuadro legal, nacional e internacionalmente adecuado, para propiciar un crecimiento económico sostenido, del que todos puedan ser gestores y sean beneficiarios. "Mayor producción, mejor distribución".

- Proceder a profundas reformas en los servicios públicos, la seguridad social, el sistema de educación y de salud, a fin de que mejore su calidad y eficacia, facilitando la descentralización y la participación responsable.

- Recurrir a la experiencia de los pasados errores y problemas, para prevenir e impedir las luchas entre las diversas funciones del poder público.

Proponemos a los conciudadanos que iniciemos una etapa de serenidad y reflexión, para contribuir, con la ayuda de Dios, a la formación de la sociedad que deseamos en el umbral del tercer milenio.

Pedimos a todos los cristianos que recen, como oración de los fieles, en las Misas dominicales de Adviento y en la Exposición del Santísimo, la plegaria por la Patria, que hemos redactado y que ponemos en sus manos.

Oración por el Ecuador

Señor Jesús, Salvador y Hermano nuestro,
que viniste a santificar la historia,
a liberarla de la influencia del pecado y del mal,
para que nosotros, tus hermanos,
camináramos en paz hacia la casa paterna,
te pedimos por nuestra Patria, el Ecuador,
consagrada a tu Sagrado Corazón.

En estas vísperas del Tercer Milenio de la Redención,
nos vemos enfrentados ante situaciones duras
que nos mueven a pedir tu ayuda.

Nos preocupa:

- obtener la paz definitiva y justa
  con nuestros hermanos peruanos,

- el nuevo marco jurídico que nuestro pueblo
  ha optado elegir,
  por medio de la Asamblea Nacional,

- la urgencia de contar con líderes sabios y honestos
  que sirvan a las necesidades de todo el pueblo
  ecuatoriano,
  especialmente de los más pobres y postergados

- y el poder conquistar un nuevo estilo de convivencia
  en el que sepamos colaborar unos con otros,
  valorar lo que nos une
  y aceptar las diferencias del que piensa distinto.

Por ello, te rogamos que nos ayudes a convivir en paz,
a buscar con responsabilidad y decisión
el progreso y la unidad que nos fortalezca
para alcanzar lo que tanto necesitamos:
la estabilidad material y espiritual de nuestros hogares
que permita el desarrollo íntegro de todos tus hijos.

Virgen María, Estrella de la nueva Evangelización,
en este gran Adviento de la historia,
ayúdanos a seguir a Cristo valientes en la verdad y la justicia,
y solidarios con los que menos tienen;
guía nuestro caminar hacia el Reino con esperanza
y enséñanos a ser como tú
personas llenas de la gracia del Espíritu Santo
y servidores de nuestros hermanos.

Amén.

LA FUNDACION CATEQUISTICA

"LUZ Y VIDA"

instalada en el interior del Pasaje Arzobispal

ofrece:

libros y folletos sobre el Espíritu Santo,
a quien está dedicado el año 1998.

Local Nº 13

☎ 211 451 Apartado Postal 17 - 01 - 139

Quito - Ecuador

Documentos Arquidiocesanos

Homilía en el 25º Aniversario de la Erección Canónica de la Parroquia "El Carmelo" de Quito.

Octubre 19 de 1997

Hace veinticinco años, el 19 de octubre de 1972, el señor Cardenal Pablo Muñoz Vega, entonces Arzobispo de Quito, suscribió el decreto de la erección canónica de una nueva parroquia eclesiástica en el norte de Quito, la parroquia de "El Carmelo", que fue confiada al servicio pastoral de los Padres Carmelitas, que habían construido aquí una nueva iglesia.

Hoy, 19 de octubre de 1997, la comunidad parroquial de El Carmelo se ha congregado para celebrar esta Eucaristía dominical, con la cual solemnizamos estas Bodas de Plata de la constitución de esta parroquia eclesiástica.

Con esta Eucaristía jubilar, queremos tributar a Dios, fuente de todo bien, nuestra ferviente acción de gracias por el beneficio que supuso para este sector de Quito la erección de esta parroquia eclesiástica, por la celosa actividad pastoral que en estos veinticinco años han desplegado los Padres Carmelitas, con la colaboración de agentes pastorales, para la formación y perfeccionamiento de la comunidad cristiana parroquial, de El Carmelo.

En esta Eucaristía, los Padres Carmelitas agradecen también a todos los fieles de la parroquia la confianza y colaboración que les han brindado.

En esta Eucaristía, la Comunidad parroquial quiere tener un recuerdo agradecido para los pastores y fieles mayores que pusie-

ron los cimientos de nuestra fe cristiana y de esta comunidad cristiana parroquial de El Carmelo.

En fin, con esta Eucaristía, los miembros de esta comunidad parroquial imploran la ayuda divina para seguir trabajando juntos en la construcción de la Comunidad parroquial de El Carmelo, a fin de que ésta sea efectivamente una comunidad de fe, que proclama y difunde el Evangelio; una Comunidad de culto, que celebra con fervor los sacramentos que perfeccionan la comunidad cristiana y, sobre todo, la Eucaristía, fuente de donde brota toda la energía para la actividad apostólica y culminación y perfeccionamiento, al que tiende toda la acción pastoral de la comunidad parroquial, y Comunidad de caridad o amor fraterno, en la que todos los fieles viven unidos por los vínculos del amor, para formar una sola familia, una sola comunidad parroquial, que sea signo y sacramento de salvación para todos los habitantes de este sector de nuestra ciudad de Quito.

La celebración de las Bodas de Plata de la parroquia "El Carmelo" ha coincidido con la celebración del *Domund* o Domingo mundial de las misiones y con la proclamación oficial que Su Santidad, el Papa Juan Pablo II, ha hecho hoy, en la Basílica de San Pedro en Roma, de Santa Teresita del Niño Jesús y de la Santa Faz de Doctora de la Iglesia.

Como Santa Teresita del Niño Jesús fue una monja carmelita del Monasterio de Lisieux, en Francia, es justo y conveniente que la parroquia "El Carmelo", confiada al cuidado pastoral de los Padres Carmelitas, celebre también con especial solemnidad la proclamación de Doctora de la Iglesia de Santa Teresita del Niño Jesús, esta santa carmelita que con su vida y su doctrina fue apóstol y misionera y, sobre todo, Maestra de Sabiduría espiritual para numerosas personas consagradas y laicas. Con esta proclamación de la Patrona de las Misiones como Doctora de la

Iglesia su eminente doctrina espiritual es reconocida oficialmente por el Supremo Pastor de la Iglesia entre las más fecundas.

Santa Teresita del Niño Jesús y de la Santa Faz nació en Alençon (Francia), el 2 de enero de 1873. El 4 de ese mismo enero fue bautizada en la Iglesia parroquial de Nuestra Señora y recibió los nombres de María Francisca Teresa Martín Guérin. Siendo aún muy joven, ingresó en el Monasterio de carmelitas de Lisieux, en donde le habían precedido otras hermanas suyas.

En el Monasterio de Lisieux ocupó los puestos de sacristana y, sobre todo, de maestra de novicias. En los pocos años de vida contemplativa transcurridos en el Monasterio, Teresita del Niño Jesús optó por el "pequeño camino de la infancia espiritual", ejercitándose especialmente en la práctica de las virtudes de la humildad, la sencillez evangélica y la confianza en Dios. En la práctica de estas virtudes se esforzó en inculcar, de palabra y de obra, a sus novicias.

Respondiendo a numerosas peticiones y, después de cuidadosos estudios, Juan Pablo II ha proclamado hoy, en esta Jornada mundial de las Misiones, a Santa Teresita del Niño Jesús y de la Santa Faz Doctora de la Iglesia, añadiéndose esta mujer a las dos doctoras anteriores: Santa Teresa de Avila y Santa Catalina de Siena.

La doctrina de Teresita del Niño Jesús, verdadera ciencia del amor, es la expresión luminosa de su conocimiento del misterio de Cristo y de su experiencia personal de la gracia. Ella ayuda a los hombres y mujeres de hoy y ayudará a los de mañana, a percibir mejor los dones de Dios y a difundir la Buena Noticia de su amor infinito.

Teresita del Niño Jesús y de la Santa Faz ha sido declarada Doctora de la Iglesia, Doctora del camino evangélico de la santidad,

porque en sus escritos, recopilados en el libro intitulado "Historia de un alma", desarrolló la espiritualidad del pequeño camino de la "Infancia espiritual"; expuso la eclesiología que ella vivió y dio a conocer sus ardientes anhelos de trabajar en las misiones.

1. El "pequeño camino de la Infancia espiritual" de la santa Carmelita de Lisieux consistió en que, renunciando a difíciles recorridos ascéticos, indicaba a todos el abandono en Jesucristo, como único camino hacia la santidad.

Poco a poco se convenció Teresita del Niño Jesús de que la santificación es obra que se lleva a cabo mediante las pequeñeces de todos los días. Normalmente nuestra vida no está hecha de sensacionales experiencias o de imponentes acontecimientos; está constituida, más bien, por las pequeñas y normales cosas de todos los días y sigue el ritmo de nuestros deberes cotidianos -estudio, trabajo, oración, relación con el prójimo-. Es precisamente en lo cotidiano y en los quehaceres ordinarios como es posible vivir el camino de la santificación, que en nosotros es, ante todo, obra de la gracia de Dios, de su amor y de su misericordia. Este es el famoso "pequeño camino" a la santidad abierto o, en cualquier caso, renovado por Teresita del Niño Jesús. El "pequeño camino" consiste en abrazar la vida así como se nos presenta, reconociendo la presencia de Jesús, que nos habla con el lenguaje de las circunstancias de cada día. Las circunstancias con sus alegrías y con sus dolores nos ponen a prueba, pero de todos modos deben dirigirnos siempre hacia El. Para Teresita del Niño Jesús el "pequeño camino" de la infancia espiritual significó aceptar la prueba de la fe en su espíritu y el padecimiento de su enfermedad en el cuerpo, pues a los 23 años de edad contrajo la grave enfermedad de la tuberculosis, que la consumió a los 24 años, pues falleció en el Monasterio de Lisieux, el 30 de septiembre de 1897. Acabamos de celebrar el centenario de su nacimiento para la vida eterna.

2. La eclesiología que no tanto estudió, sino que vivió la Santa de Lisieux fue la eclesiología del "cuerpo místico de Cristo", expuesta por San Pablo en los capítulos doce y trece de la primera Carta a los Corintios. Al contemplar el "Cuerpo místico de Cristo", que es la Iglesia, Teresita del Niño Jesús no se había reconocido a sí misma en ninguno de los miembros que San Pablo enumera, sino que deseaba verse identificada en todos ellos. En la caridad descubrió el quicio de su vocación. Entendió que la Iglesia tiene un corazón y que este corazón está ardiendo de amor. "Entonces -escribe Teresita- llena de una alegría desbordante, exclamé: "Oh Jesús, amor mío, por fin he encontrado mi vocación: mi vocación es el amor. Sí, he hallado mi propio lugar en la Iglesia y este lugar es el que tú me has señalado, Dios mío. En el corazón de la Iglesia, que es mi madre, yo seré el amor; de este modo lo seré todo y mi deseo se verá colmado".

3. Otro aspecto característico de la espiritualidad de Santa Teresita del Niño Jesús es su ardiente celo misionero. En su diario escribe: "Quisiera recorrer la tierra. Predicar tu nombre y clavar sobre el suelo infiel tu Cruz gloriosa; pero, oh Amado, una sola misión no bastaría, quisiera al mismo tiempo anunciar el Evangelio en las cinco partes del mundo y hasta en las islas más remotas. Quisiera ser misionera, no solamente algunos años, sino que quisiera haberlo sido desde la creación del mundo y serlo hasta la consumación de los siglos. Pero, sobre todo, quisiera, amado mío Salvador, quisiera derramar mi sangre por ti, hasta la última gota".

Su deseo de ser misionera pareció poder realizarse, cuando se ofreció para ir al Vietnam para la fundación de un Carmelo en Hanoi; pero los primeros síntomas de la tisis que la consumiría en breve tiempo impidieron la realización de sus anhelos misioneros.

Es oportuno que recordemos el fervor misionero de la Patrona de las Misiones en este Domingo mundial de las Misiones de 1997, para que también en nosotros crezca el celo con que debemos orar hoy por las Misiones y resolvernos a colaborar generosamente con nuestra ayuda económica para las obras y actividades que se requieren para la difusión del Evangelio en las tierras de Misiones.

Teresita del Niño Jesús y de la Santa Faz, cuya fama de santidad se extendió rápidamente por el mundo, fue canonizada por el Papa Pío XI, que tuvo por ella especial devoción, el 17 de mayo del Año Santo de 1925, a los 27 años de su fallecimiento.

En este año de 1997 se celebra también otro aniversario de esta Santa Carmelita, el septuágesimo aniversario de su proclamación como Patrona universal de las Misiones. En efecto, el 14 de diciembre de 1927, el mismo Papa Pío XI proclamó solemnemente a la Santa de Lisieux "Patrona universal" de las Misiones católicas con San Francisco Javier. Este fue un acontecimiento singular, si pensamos que Santa Teresita del Niño Jesús nunca fue misionera y que pasó su breve existencia terrena entre las paredes del Monasterio carmelita de Lisieux.

Hoy, en el centenario de su fallecimiento y al celebrarse el "Domingo Mundial de las Misiones" de 1997, es la fecha de la Proclamación de Santa Teresa del Niño Jesús y de la Santa Faz como Doctora de la Iglesia.

Dios, Padre de las luces, de quien viene toda dádiva buena y todo don perfecto (Cf. Sant 1, 17) ha concedido hoy a la Orden del Carmelo un precioso regalo más con el doctorado de Teresita de Lisieux.

Que la nueva Doctora nos alcance a los cristianos de hoy la gracia de ser colaboradores suyos en el testimonio y en el anuncio

de la Buena Nueva de la salvación en Jesucristo para nuestros hermanos y hermanas del mundo entero, a fin de que nos preparemos convenientemente a celebrar el Jubileo universal del año 2.000 y atravesemos el umbral del Tercer milenio de la era cristiana. Así sea.

Homilía pronunciada por Mons. Antonio J. González A., Arzobispo de Quito, en la Misa de las Bodas de Plata de la parroquia "El Carmelo", el domingo 19 de octubre de 1997.

XXXII Asamblea General de la Conferencia de las Organizaciones Internacionales Católicas

¿Acaso no ha escogido Dios a los pobres según el mundo para hacerlos ricos en la fe y herederos del Reino que prometió a los que le aman?
(Epístola de Santiago 2, 5)

Con la celebración de esta Eucaristía, en la quiteñísima iglesia de San Francisco, se inicia la trigésima segunda Asamblea General de la "Conferencia de las Organizaciones Internacionales Católicas", Asamblea General que ha sido convocada por el Comité de continuidad de la Conferencia para celebrarse aquí en el Ecuador, concretamente en la Casa de retiros que la Congregación de los SS.CC. posee en Conocoto, desde el 27 de octubre hasta el 2 de noviembre de este año 1997.

La Conferencia de Organizaciones Internacionales Católicas es un organismo de coordinación de treinta y seis movimientos y asociaciones de laicos que trabajan apostólicamente en la Iglesia y en el mundo. La Conferencia está reconocida por la Santa Sede y tiene su sede en Ginebra, Suiza.

Como Arzobispo de Quito, presento a la presidenta de la Conferencia, señora Simone Gebs, y al Asesor eclesiástico, P. Luis Christian, S.J., y a todos los participantes en esta trigésima segunda Asamblea General un cordial saludo de bienvenida, en nombre de la Iglesia particular de Quito y en nombre de la Iglesia que peregrina en el Ecuador. Les deseo a todos una grata permanencia en nuestra Patria, el Ecuador, y todo éxito en sus deliberaciones.

La opción preferencial por los pobres que ha sumido la Iglesia a la luz del Evangelio ha despertado un interés especial por el tema del Decenio decidido por las Naciones Unidas e iniciado en 1997 *"La Eliminación de la Pobreza"* en las Organizaciones Internacionales Católicas. Numerosas Organizaciones Internacionales Católicas han seguido con suma atención la cumbre mundial sobre el "Desarrollo Social" realizada en Copenhague en 1994 y los "10 compromisos" asumidos en esta ocasión por los gobiernos, a fin de proseguir eficazmente la lucha contra la pobreza. Dentro de este contexto, el Comité de continuidad de la Conferencia ha decidido tomar como tema para las Jornadas de estudio de esta trigésimo segunda Asamblea General el mismo del Decenio ya citado: *"Para la eliminación de la pobreza: Nuestras estrategias"*.

Esta Asamblea general que se reúne en Conocoto tendrá como finalidad el hacer que las Organizaciones Internacionales Católicas reflexionen conjuntamente sobre lo que es más conveniente realizar para eliminar la pobreza.

Las reflexiones de esta Asamblea General partirán seguramente de la visión de las realidades que los y las participantes descubrirán en esta región del Ecuador, que es un país que pertenece al tercer mundo. Esta visión de las realidades de pobreza y subdesarrollo permitirá a las Organizaciones Internacionales Cató-

licas sensibilizarse y definirse mejor en el proceso pedagógico que las haga cada vez más atentas a las responsabilidades que les incumben para llegar al fin proyectado de optar por unas estrategias que conduzcan a la eliminación de la pobreza dentro de los campos específicos de cada Organización Internacional Católica.

1. La Palabra de Dios que ha sido proclamada en esta celebración nos invita a distinguir la pobreza evangélica o la pobreza "en el espíritu" de la pobreza "miseria" o indigencia.

Jesucristo, en el sermón de la montaña, declara bienaventurados a los pobres "en espíritu", es decir, a los que se abrazan con la pobreza evangélica y la practican. Jesucristo, el Hijo de Dios hecho hombre por la salvación de los hombres, con el misterio de la encarnación "siendo rico se hizo pobre para enriquecernos con su pobreza (2 Co 8, 9)". Al inicio de su vida pública, en la sinagoga de Nazareth, se aplicó a sí mismo las palabras del profeta Isaías: "El Espíritu del Señor está sobre mí, porque me ha ungido. Me ha enviado a anunciar la Buena Nueva a los pobres" (Lc 4, 18).

Hay, pues, una pobreza evangélica que Jesucristo ha proclamado como una bienaventuranza y la ha recomendado, como un consejo evangélico, a quienes quieran seguirle más de cerca.

La pobreza evangélica recomendada por Jesucristo es la de los humildes, en contraposición de los orgullosos; es la de los pequeños en contraposición de los grandes; es la de los últimos en contraposición de los primeros. Son pobres en el espíritu aquellos que, siendo pobres o ricos efectivamente, no ponen su corazón en los bienes materiales, considerándolos como el fin último de su vida y de sus afanes; los pobres en el espíritu no encuen-

tran, como los ricos, su consuelo en la abundancia de bienes materiales; los pobres en el espíritu no buscan, como los orgullosos, el poder terreno. Los pobres en el espíritu, con un corazón libre, ponen toda su confianza, no en sus bienes temporales, no en sus cualidades y capacidades, sino en la Providencia de Dios que, como Padre amoroso y providente, nos libera de la inquietud por el mañana. No se trata, por tanto, en esta Asamblea General de las Organizaciones Internacionales Católicas, de buscar las estrategias para eliminar esta pobreza evangélica. Como nos dice la Lumen Gentium, "Todos los cristianos... han de intentar orientar rectamente sus deseos para que el uso de las cosas de este mundo y el apego a las riquezas no les impidan, en contra del espíritu de pobreza evangélica, buscar el amor perfecto" (Lg 42), buscar el Reino de Dios y su justicia, para que lo demás venga por añadidura.

2. Se trata de eliminar la miseria y la indigencia

Cuando esta Asamblea General quiere buscar las estrategias de las Organizaciones Internacionales Católicas para la eliminación de la pobreza, se refiere a la miseria e indigencia que atormenta a muchos pueblos del mundo. La miseria y la indigencia es la carencia de aquellos bienes materiales y servicios que son necesarios para una vida digna de la persona humana. La persona humana tiene la dignidad innata de haber sido creada a imagen y semejanza de Dios; tiene también la dignidad sobrenatural de haber sido redimida por Cristo y elevada a la dignidad de hija de Dios dentro de la gran familia de los hijos de Dios que es la Iglesia. Por tanto todo hombre debe disponer de lo necesario e indispensable para su desarrollo integral y para vivir de acuerdo a su dignidad. La carencia de los bienes materiales necesarios para vivir de acuerdo a la dignidad humana es la pobreza que propiamente es la miseria o la indigencia. Esta no es querida por Dios. Es resultado de muchos factores: de la falta de educación, de la pobreza de la tierra en muchas regiones; pero especialmen-

te de la falta de justicia y solidaridad en las relaciones entre las personas y entre las naciones.

La Conferencia General del Episcopado Latinoamericano celebrada en Santo Domingo en 1992 veía como desafíos pastorales: El creciente empobrecimiento en el que están sumidos millones de hermanos nuestros hasta llegar a intolerables extremos de miseria. Consideraba este empobrecimiento como "el más devastador y humillante flagelo que vive América Latina y el Caribe" (DSD 179). Las estadísticas muestran con elocuencia que en la última década las situaciones de pobreza han crecido tanto en números absolutos como en relativos. A nosotros los pastores nos conmueve hasta las entrañas el ver continuamente la multitud de hombres y mujeres, niños y jóvenes y ancianos que sufren el insoportable peso de la miseria así como diversas formas de exclusión social, étnica y cultural; son personas humanas concretas e irrepetibles, que ven sus horizontes cada vez más cerrados y su dignidad desconocida" (179).

Los Obispos en Santo Domingo decíamos: "Miramos el empobrecimiento de nuestro pueblo no solo como un fenómeno económico y social, registrado y cuantificado por las ciencias sociales. Lo miramos desde dentro de la experiencia de mucha gente con la que compartimos, como pastores, su lucha cotidiana por la vida". "La política de corte neoliberal que predomina hoy en América Latina y el Caribe profundiza aún más las consecuencias negativas de estos mecanismos. Al desregular indiscriminadamente el mercado, eliminarse partes importantes de la legislación laboral y despedirse trabajadores, al reducirse los gastos sociales que protegían a las familias de trabajadores, se han ahondado aún más las distancias en sociedad". Y añadíamos: "Tenemos que alargar la lista de rostros sufrientes que ya habíamos señalado en Puebla (DP 31-39), todos ellos desfigurados por el hambre, aterrorizados por la violencia, envejecidos por

infrahumanas condiciones de vida, angustiados por la supervivencia familiar. El Señor nos pide que sepamos descubrir su propio rostro en los rostros sufrientes de los hermanos" (DSD 179).

3. Renovar la opción evangélica y preferencial por los pobres

En la primera lectura de esta celebración, el apóstol Santiago nos ha advertido que no debemos tener acepción de personas en nuestras asambleas cristianas; que no debemos preferir a los ricos posponiendo a los pobres. Cuando nos recuerda el apóstol Santiago que "Dios ha escogido a los pobres según el mundo para hacerlos ricos en la fe y herederos del Reino que prometió a los que le aman", nos está exhortando a sumir, en forma renovada, la opción por los pobres. Si los pobres no deben ser pospuestos, ellos deben ser nuestros preferidos. Debemos hacer efectiva la opción preferencial por los pobres.

Estimados participantes en esta Asamblea General de las Organizaciones Internacionales Católicas, para llegar a unas estrategias para la eliminación de la pobreza, renueven su compromiso en una opción evangélica y preferencial por los pobres, firme e irrevocable, pero no exclusiva ni excluyente, tan solemnemente afirmada en las Conferencias de Medellín y de Puebla y confirmada en la de Santo Domingo.

Creo que para ustedes pueden ser también oportunas y convenientes las siguientes líneas pastorales señaladas por la Conferencia de Santo Domingo:

- Asumir con decisión renovada la opción evangélica y preferencial por los pobres, siguiendo el ejemplo y las palabras del Señor Jesús, con plena confianza en Dios, austeridad de vida y participación de bienes.

- Privilegiar el servicio fraterno a los más pobres entre los pobres y ayudar a las instituciones que cuidan de ellos: los minusválidos, enfermos, ancianos solos, niños abandonados, encarcelados, enfermos de sida y todos aquellos que requieren la cercanía misericordiosa del buen samaritano.
- Revisar actitudes y comportamientos personales y comunitarios, así como las estructuras y métodos pastorales, a fin de que no alejen a los pobres, sino que propicien la cercanía y el compartir con ellos.
- Promover la participación social ante el Estado, reclamando leyes que protejan y defiendan los derechos de los pobres.
- Apoyar y estimular las organizaciones de economía solidaria, con las cuales nuestros pueblos tratan de responder a las angustiosas situaciones de pobreza.
- Urgir respuestas de los Estados a las difíciles situaciones agravadas por el modelo económico neoliberal, que afecta principalmente a los más pobres.

Entre estas situaciones es importante destacar los millones de latinoamericanos que luchan por sobrevivir en la economía informal.

Estimados hermanas y hermanos, en esta Eucaristía que celebramos en este típico templo quiteño de San Francisco, imploremos las luces del Espíritu Santo sobre todos los asambleístas, a fin de que esta trigésima segunda Asamblea General consolide a la Conferencia de las Organizaciones Internacionales Católicas y las guíe en sus deliberaciones, a fin de que contribuyan a la creación de un mundo más humano, más justo y más fraterno, cuando vamos a atravesar el umbral del tercer milenio de la era cristiana. Así sea.

Homilía pronunciada por Mons. Antonio J. González Z., Arzobispo de Quito, en la Misa celebrada en San Francisco, el viernes 31 de octubre de 1997, en la inauguración de la XXXII Asamblea General de la Conferencia de las OIC en Quito.

Alocución pronunciada por Mons. Antonio J. González Z., Arzobispo de Quito, en el Día del Papa de 1997

Hace 19 años, el 16 de octubre de 1978, el Cónclave que se celebraba en el Vaticano eligió al Cardenal Karol Wojtyla, hasta esa fecha Arzobispo de Krakovia en Polonia, Obispo de Roma y Pastor Supremo de la Iglesia Católica Romana. Así se llenó la vacante de la Sede Apostólica producida por la inesperada y súbita muerte del Papa Juan Pablo I, que tuvo un efímero pontificado de un mes y dos días.

El Cardenal Wojtyla, una vez elegido Sumo Pontífice, tomó el nombre de Juan Pablo II, en memoria de sus inmediatos predecesores. El Papa Juan Pablo II dio inicio solemne de su servicio pastoral a la Iglesia y al mundo con la grandiosa y al mismo tiempo sencilla ceremonia que se llevó a cabo en la Plaza de San Pedro en el Vaticano, el 22 de octubre de 1978. Debíamos celebrar el "Día del papa" el 22 de octubre corriente; pero, por cuanto en esa fecha el señor Presidente de la República retornaba de su viaje a Europa, en donde tuvo la oportunidad de entrevistarse personalmente con el Papa Juan Pablo II, hemos trasladado la celebración de esta Eucaristía y "Te Deum" por el "Día del Papa" a esta fecha.

Nos hemos congregado en este lugar sagrado para celebrar en el Ecuador el "Día del Papa" con esta Eucaristía y "Te Deum", con los que deseamos dar gracias a la Providencia Divina, que ha deparado a la Iglesia y al mundo el Romano Pontífice más adecuado para nuestro tiempo y para elevar a Dios nuestra plegaria, a fin de que siga iluminando, fortaleciendo y protegiendo a nuestro Sumo Pontífice Juan Pablo II, que como misionero y

evangelizador del mundo, viene preparando a la humanidad a traspasar el umbral del tercer milenio de la era cristiana.

El Papa Juan Pablo II, que ha iniciado ya el vigésimo año de su pontificado, en estos 19 años de su actividad pastoral, ha dado pruebas de una especial solicitud pastoral por América Latina, familia de naciones de la que forma parte el Ecuador. A América Latina hizo su primer viaje intercontinental a los pocos meses de iniciado su pontificado, cuando vino a México, para inaugurar la Tercera Conferencia General del Episcopado Latinoamericano, celebrada en Puebla de los Angeles en enero y febrero de 1979. La décima parte de sus cerca de noventa viajes apostólicos que ha realizado a numerosos países del mundo, la ha destinado a América Latina, a varios de cuyos países ya ha visitado dos veces. Visitó nuestro país, el Ecuador, en 1985 y, si Dios quiere, visitará el único país que le falta visitar en América Latina, Cuba, en el mes de enero de 1998. Juan Pablo II impulsó la celebración del novenario de años con que América Latina se preparó a celebrar el quinto centenario del inicio de su evangelización y exhortó a las Iglesias de América Latina a empeñarse, con ocasión de este quinto centenario, en una nueva evangelización: nueva en su ardor, nueva en sus métodos y nueva en su expresión. Para beneficio de las Iglesias de América Latina Juan Pablo II convocó, inauguró y aprobó las conclusiones de las Conferencias Generales del Episcopado Latinoamericano que se celebraron en Puebla, la Tercera, en 1978, y en Santo Domingo la Cuarta, en octubre de 1992, para celebrar el quinto centenario del descubrimiento de América. Estas Conferencias han impulsado la Nueva Evangelización en América Latina, buscando una aplicación de la "Evangelii Nuntiandi" en nuestros pueblos e Iglesias y la evangelización de las culturas de nuestros pueblos y de la cultura adveniente.

En esta alocución quiero referirme a la preocupación apostólica y a la solicitud pastoral de Su Santidad Juan Pablo II por todo el

Continente Americano, en beneficio del cual ha convocado a los episcopados de América a celebrar, desde el 16 de noviembre hasta el 12 de diciembre de este año de 1997, en el aula sinodal de Roma, una "Asamblea Especial para América del Sínodo de los Obispos".

La primera vez que Su Santidad el Papa Juan Pablo II habló de la posibilidad de celebrar una "Asamblea Especial para América del Sínodo de los Obispos" fue en el discurso inaugural del Santo Padre, pronunciado, en Santo Domingo, República Dominicana, el 12 de octubre de 1992, al inaugurar la Cuarta Conferencia General del Episcopado Latinoamericano, que versó sobre "Nueva Evangelización, Promoción humana, Cultura cristiana". "Jesucristo ayer, hoy y siempre" (Hebreos 13, 8).

En aquel discurso inaugural, el Santo Padre dijo literalmente lo siguiente:

"En esta misma línea de solicitud pastoral por las categorías sociales más desprotegidas, esta Conferencia General podría valorar la oportunidad de que, en un futuro no lejano, pueda celebrarse un Encuentro de representantes de los Episcopados de todo el Continente americano, que podría tener también carácter sinodal en orden a incrementar la cooperación entre las diversas Iglesias particulares en los distintos campos de la acción pastoral y en el que, dentro del marco de la nueva evangelización y como expresión de comunión episcopal, se afronten también los problemas relativos a la justicia y la solidaridad entre todas las Naciones de América. La Iglesia, ya a las puertas del tercer milenio cristiano y en unos tiempos en que han caído muchas barreras y fronteras ideológicas, siente como un deber ineludible unir espiritualmente aún más a todos los pueblos que forman parte de este gran Continente y, a la vez, desde la misión religiosa que le es propia, impulsar un espíritu solidario entre todos ellos, que permita, en modo particular, encontrar vías de solución a las dramáticas situaciones de amplios sectores de población que aspiran a un legítimo progreso integral y a condiciones de vida más justas y dignas".

El 10 de noviembre de 1994, Su Santidad el Papa Juan Pablo II, en su carta apostólica "Tertio millenio adveniente", dio a conocer su intención, más clara y explícita, de convocar a una "Asamblea Especial para América del Sínodo de los Obispos" e inmediatamente después de este anuncio, nombró un Consejo pre-sinodal de la Secretaría General del Sínodo de los Obispos para la Asamblea Especial para América. Este Consejo presinodal está compuesto, en su mayoría, por obispos de América, entre los cuales consta también el Presidente de la Conferencia Episcopal Ecuatoriana.

Tema de la Asamblea especial para América del Sínodo de los Obispos

Tomando en cuenta las propuestas del Consejo presinodal, el Santo Padre Juan Pablo II eligió como tema para la Asamblea Especial para América del Sínodo de los Obispos el siguiente: ***"Encuentro con Jesucristo vivo, camino para la conversión, la comunión y la solidaridad en América".***

La formulación del tema intenta responder al contexto de las circunstancias de las Iglesias en América y al mismo tiempo abarca la realidad que afecta a tanta gente y tantas culturas del Continente americano.

¿Cuáles son las finalidades que el Santo Padre Juan Pablo II se propone conseguir con la Asamblea Especial para América del Sínodo de los Obispos?

Ya en le primer anuncio que hizo Juan Pablo II, en la inauguración de la IV Conferencia General del Episcopado Latinoamericano de Santo Domingo, señaló dos finalidades a este proyectado Encuentro Sinodal: la primera finalidad consiste en incrementar la cooperación entre las diversas Iglesias particulares de

América en los distintos campos de la acción pastoral para la nueva evangelización. La segunda finalidad consiste en afrontar los problemas relativos a la justicia y la solidaridad entre todas las naciones de América.

En la Carta Apostólica "Tertio millenio adveniente" Juan Pablo II dice: *"La última Conferencia general del Episcopado Latinoamericano ha acogido, en sintonía con el Episcopado norteamericano, la propuesta de un Sínodo panamericano sobre la problemática de la nueva evangelización en las dos partes del mismo continente, tan diversas entre sí por su origen y por su historia y sobre la cuestión de la justicia y de las relaciones económicas internacionales, considerando la enorme desigualdad entre el Norte y el Sur"* (TMA, 38) AAS 87 (1995)30.

Así pues, podemos señalar con precisión que las finalidades principales que Su Santidad el Papa Juan Pablo II se ha propuesto para la próxima Asamblea Especial para América del Sínodo de los Obispos son las tres siguientes:

1. Promover una nueva evangelización en todo el Continente americano como expresión de comunión episcopal.

2. Incrementar la solidaridad entre las diversas Iglesias particulares de América en los distintos campos de la acción pastoral.

3. Iluminar los problemas de la justicia y las relaciones económicas internacionales entre las naciones de América, considerando las enormes desigualdades entre el Norte, el Centro y el Sur.

Para los países de América Latina y, por tanto, para el Ecuador tiene especial importancia aquella parte de la temática del Sínodo, en la que se presenta a Jesucristo vivo como "Camino para la solidaridad".

En esta parte el Sínodo de los Obispos tratará precisamente sobre los problemas de la justicia y de las relaciones económicas internacionales, considerando la enorme desigualdad entre el Norte y el Sur. En esta parte de la solidaridad se tratarán seguramente los problemas de la deuda externa y del equilibrio de la economía global.

"La Iglesia que peregrina en América, mientras anuncia el Evangelio, intenta siempre iluminar a los hombres y mujeres del Continente en la construcción de una fraternidad solidaria, donde reinen la justicia y la paz. Los vínculos de solidaridad adquieren una importancia particular, cuando se trata de la relación entre el Norte y el Sur, sobre todo en lo que se refiere a la deuda externa".

El servicio a la deuda externa requiere en el Ecuador que se le destine un porcentaje no pequeño del presupuesto nacional, de tal manera que no se pueden destinar los fondos suficientes a la educación, a la salud y a otros servicios básicos en favor del pueblo. De ahí que perturban con frecuencia la paz ciudadana y el orden social los paros del magisterio, de los servicios de la salud e inclusive de los gobiernos seccionales.

Aún cuando la deuda externa no es la causa exclusiva de la pobreza de muchos países en vías de desarrollo, no puede desconocerse que ella ha contribuido a crear condiciones de extrema indigencia, que hoy se presentan como desafío urgente, interpelando la conciencia de todos los miembros del Pueblo de Dios. Muchas son las características enumeradas en las respuestas al documento de preparación de la Asamblea Especial del Sínodo de los obispos: carestía y miseria, carencia de lo necesario para la sobrevivencia, para la salud y la alimentación, desocupación, falta de una habitación digna y de educación, etc. Esta situación de sufrimiento en la que se encuentran tantas familias pobres de

América, se hace presente en la población campesina y en los obreros de las ciudades, entre afroamericanos y amerindios. Un cristianismo comprometido en favor de la justicia, tiene delante de sí un amplio campo de acción. (Cfr. Instrumentum laboris, n. 65).

Esperamos que la próxima Asamblea Especial del Sínodo de los Obispos lance a la opinión pública mundial el llamado del Papa Juan Pablo II a encontrar una solución al problema de la deuda externa internacional, "proponiendo el Jubileo universal del año 2.000 como un tiempo oportuno para pensar entre otras cosas en una notable reducción, si no en una total condonación de la misma (TMA, 51).

Además deberá tratarse este tema de la deuda internacional en el contexto más amplio de la globalización de la economía mundial, buscando siempre un adecuado restablecimiento del orden de la justicia social, a fin de superar el tremendo desequilibrio que se establece entre pueblos desarrollados que pagan a los pueblos en vías de desarrollo bajos precios por los productos agrícolas y las materias primas y les cobran precios elevadísimos por los productos industrializados.

Una efectiva vivencia de solidaridad entre los países de América superará las injusticias y los desequilibrios económicos.

Como miembros de la Iglesia primada de Quito y como integrantes del pueblo ecuatoriano, presidido por el señor Presidente constitucional interino de la República, celebremos esta Eucaristía y entonemos el "Te Deum", como acción de gracias a Dios, que nos ha concedido en Juan Pablo II un Sumo Pontífice que es realmente guía de la humanidad y evangelizador del mundo, y como plegaria con la que imploramos de la Providencia Divina que lo conserve, proteja e ilumine en el cumplimiento de su misión de supremo Pastor de la Iglesia. Así sea.

ADMINISTRACION ECLESIASTICA

Nombramientos

Octubre

14 Mons. José Carollo Pasín, Mons. Dr. Augusto Albuja Mateus, Rvmo. Dr. Hugo Reinoso Luna, P. Eduardo Mantilla y P. Eduardo Moreno Cardona, miembros del Colegio de Consultores.

14 P. Rafael Escobar Escobar, Coordinador de la Comisión de Pastoral Urbana.

14 Mons. José Carollo Pasín y Padres Marcelo Ponce, Juan Pozo Erazo, Fernando Rea Jiménez, Emilio Raza Enríquez, Pedro Sáiz, OCD., Jacinto Alomía Bolaños, Manuel Freire, O.P., y Mario Vaca Herrera, miembros de la Comisión de Pastoral Urbana.

15 P. Carlos Domínguez, OFM., Vicario Parroquial de La Floresta.

17 Mons. Francisco Yánez Tobar, Coordinador de la Comisión de Catequesis.

17 Srta. María Mercedes Fernández, Secretaria de la Comisión de Catequesis.

17 Padres Aldo Canzi Panzeri, Felipe Mayordomo, SDB., Jacinto Alomía Bolaños, Armando Torres Altamirano, Luis Castro y Marcelo Chicaiza Tutín; y señoritas Susana Chamorro e Inés Rodríguez, miembros de la Comisión de Catequesis.

17 P. Remigio Dávila Erazo, Presidente de la Comisión de Pastoral Vocacional.

17 Padres Jorge Villarreal, Skiper Yánez Calvachi, Segundo Jaramillo Espinosa, Marcelo Chicaiza Tutín; Diácono de la Arquidiócesis; Hno. Ricardo Orellana; Hnas. Rosa Jiménez, Isabel Castillo, Victoria Palacios y Nelly Ordóñez, miembros de la Comisión de Pastoral Vocacional.

20 P. Luis Gustavo Galarza Castro, OFM., Párroco de Ntra. Sra. del Carmen de Ascázubi.

21 P. Luis Antonio Bayas Valle, S.J., Párroco de la Dolorosa del Colegio.

22 P. Edison Román Barahona Donozo, Vicario Parroquial de la Virgen Peregrina de Puengasí.

30 Señor Patricio Proaño Salvador, Presidente del Secretariado Arquidiocesano de Quito del Movimiento de Cursillos de Cristiandad.

30 P. César Sánchez, Vice-Asesor del Secretariado Arquidiocesano de Quito del Movimiento de Cursillos de Cristiandad.

Noviembre

04 P. Luis G. Moya, OSA., Párroco de Santa Rita de Casia de Conocoto.

04 P. Hilbar Loyaga Méndez, SS.CC., Párroco de San Carlos.

04 P. Michel Cerles, SS.CC., Vicario Parroquial de San Carlos.

Decretos

Octubre

15 Licencia para que, en la Capilla privada de la familia Proaño-Idrovo, ubicada en San Rafael, pueda reservarse el Santísimo Sacramento.

30 Decreto de erección de un oratorio en casa de la familia Bucheli, a cargo de la Fraternidad Femenina "María, Madre de la Unidad".

Noviembre

04 Decreto de erección de una casa religiosa de la Orden de Predicadores en el predio del Convento Máximo de la ciudad de Quito, destinada a postulantado.

Ordenaciones

Noviembre

07 En la Capilla del Seminario Mayor "San José", a las 18h00, el Excmo. Mons. Antonio J. González Z., Arzobispo de Quito, confirió el ministerio del Acolitado al señor Marco Rodrigo Hernández Jácome, seminarista de la Arquidiócesis de Quito.

Decreto

Pontificium Consilium
Pro Laicis
Prot. 2138/97/S-61/B-69

Acogiendo la solicitud presentada por las autoridades de la Asociación ADSIS, en el sentido de ser reconocida como asociación internacional de fieles en la Iglesia católica;

Teniendo presente los más de 30 años de existencia de esta Asociación y su presencia benéfica en numerosas jurisdicciones diocesanas en España y América;

Apreciando el fin fundamental de la Asociación, que es el de *"ayudar a todos sus miembros a realizar su compromiso baustismal en los distintos estados de vida según la identidad ADSIS propia de la Asociación"*, expresada en su Ideario y manifestada por sus socios en "su forma de vivir y de significar comunitariamente la presencia cristiana como testimonio y servicio, especialmente entre los jóvenes y los pobres" (cfr. Estatutos, cap. II);

Habiendo recibido numerosos testimonios de Ordinarios diocesanos que destacan el sentido de comunión eclesial, de acatamiento de la Jerarquía eclesiástica, de seriedad cristiana de su vida comunitaria y de fecundidad misionera entre los pobres y los jóvenes;

Habiendo examinado atentamente sus Estatutos, con la ayuda de expertos en el Derecho canónico, en positivo diálogo con los dirigentes de la Asociación, encontrando que están conformes a la doctrina y disciplina de la Iglesia Católica,

El Consejo Pontificio para los Laicos Decreta

El reconocimiento de ADSIS, como Asociación internacional privada de fieles, de derecho pontificio, con personalidad jurídica, según los cánones 298 a 311 y 321 a 329 del Título V (Libro VI, Parte I) del Código de Derecho Canónico vigente, y la aprobación de sus Estatutos presentados en su tenor original y depositados en el archivo de este Dicasterio, por un período "ad experimentum" de cinco años.

Stanislaw Rylko
Secretario

J. Francis Stafford
Presidente

Dado en la Ciudad del Vaticano, el 30 de Agosto de 1997
Festividad de Nuestra Señora de Escolumbe

Informacion Eclesial

En el Ecuador

Asamblea de la Conferencia Episcopal

Del 27 al 31 de octubre, en Betania del Colegio (San Rafael), tuvo lugar una Asamblea de la Conferencia Episcopal Ecuatoriana. En esta reunión los Obispos del Ecuador abordaron principalmente el tema de la actual situación política, económica y social del país.

Nuevo Gobierno de la Congregación de Misioneras Sociales de la Iglesia

El IV Capítulo general electivo de la Congregación de Misioneras Sociales de la Iglesia eligió a su nuevo gobierno general, el cual quedó integrado en la siguiente forma: Superiora general, Hna. Ana Maza Reyes; Vicaria general, Hna. María Consuelo Aguilar; Primera consejera, Hna. Angela Jima Sarango; Segunda consejera, Hna. Alejandrina Jima Sarango; Secretaria general, Hna. Inés Jima Valladolid; y Ecónoma general, Hna. María Teresa Cabrera. El Sr. Arzobispo de Quito confirmó la elección.

Celebración del Día del Papa

El martes 28 de octubre, a las 11h00, en la Catedral Primada de Quito, se celebró la Eucaristía y el Te Deum, con ocasión del décimo noveno aniversario del inicio del pontificado de Su Santidad Juan Pablo II. A este homenaje del pueblo ecuatoriano al Santo Padre asistieron todos los Obispos del Ecuador, el señor Presidente Constitucional Interino de la República con su señora esposa, Ministros de Estado, Cuerpo Diplomático, invitados especiales, sacerdotes, religiosas, representaciones de los movimientos apostólicos, delegaciones de los colegios del centro de la ciudad y numerosos fieles.

Delegación del Ecuador a la Asamblea Especial para América del Sínodo de los Obispos

Mons. José Mario Ruiz Navas, Arzobispo de Portoviejo, participó en la Asamblea especial para América del Sínodo de los Obispos en calidad de Presidente de la Conferencia Episcopal Ecuatoriana. Los demás delegados fueron por la misma Conferencia Episcopal, a saber: Mons. Antonio J. González Z., Arzobispo de Quito y Primado del Ecuador; Mons. Luis Alberto Luna Tobar, Arzobispo de Cuenca; Mons. Juan Ignacio Larrea Holguín, Arzobispo de Guayaquil; Mons. Vicente Cisneros Durán, Obispo de Ambato; Mons. Néstor Herrera Heredia, Obispo de Machala; y Mons. Antonio Arregui Yarza, Obispo de Ibarra. La Asamblea especial para América del Sínodo de los Obispos tuvo lugar en Roma del domingo

16 de noviembre al domingo 12 de diciembre; en ella se trató sobre el tema "Encuentro con Jesucristo vivo, camino para la conversión, la comunión y la solidaridad en América".

Arzobispo de Quito viajó a Roma

El lunes 10 de noviembre, Mons. Antonio J. González Z., Arzobispo de Quito y Primado del Ecuador, viajó a Roma, con el objeto de participar en la Asamblea especial para América del Sínodo de los Obispos. Le acompañó el P. Manuel Fernández Estrella, su secretario privado. El señor Arzobispo aprovechará de su permanencia en la ciudad eterna para entregar a la Congregación para las causas de los santos el proceso informativo acerca de la vida, virtudes y fama de santidad de la sierva de Dios Mariana de Jesús Torres y Berriochoa, cofundadora y abadesa del Monasterio de la Inmaculada Concepción; este proceso fue instruido por el Arzobispado de Quito durante los años 1986-1997.

En el Mundo

Nuevos Testigos del Amor de Dios

El domingo 12 de octubre, por la mañana, en la plaza de San Pedro, el Santo Padre Juan Pablo II beatificó a cinco siervos de Dios: al mexicano Elías del Socorro Nieves, presbítero y mártir agustino; a Juan Bautista Piamarta, presbítero italiano; a Doménico Lentini, presbítero italiano; a María de Jesús Emilia d'Oultremont, religiosa belga; y a María Teresa Fasce, religiosa italiana agustina.

Aumenta el número de los doctores de la Iglesia

El domingo 19 de octubre, día mundial de las Misiones, en la plaza de San Pedro, Su Santidad Juan Pablo II proclamó Doctora de la Iglesia a Santa Teresa del Niño Jesús y de la Santa Faz (1873-1897). Ahora los Santos Padres y Doctores de la Iglesia son treinta y tres. Padres y Doctores de Oriente: Atanasio, Basilio Magno, Gregorio Nacianceno, Juan Crisóstomo, Efrén el Sirio, Cirilo de Jerusalén, Cirilo de Alejandría y Juan Damasceno; Padres y Doctores de Occidente: Ambrosio de Milán, Jerónimo, Agustín de Hipona, Gregorio Magno, Hilario de Poitiers, Pedro Crisólogo, León Magno e Isidoro de Sevilla; Doctores de la Iglesia: Tomás de Aquino, Buenaventura, Anselmo de Aosta, Pedro Damiani, Bernardo de Claraval, Alfonso María de Ligorio, Francisco de Sales, Beda el Venerable, Pedro Canisio, Juan de la Cruz, Roberto Belarmino, Alberto Magno, Antonio de Padua, Lorenzo de Brindis, Teresa de Jesús, Catalina de Siena y Teresa del Niño Jesús.

Continuación

Congreso Teológico-Pastoral sobre la Familia

2. La Familia como Don

Con gratitud al Señor, proclamamos los siete dones de la familia.

2.1 La familia es el *don del Señor, el Criador, es la primera célula viva y natural de la sociedad.*

2.2 La familia es alimentada por el *don mutuo del amor entre el marido y la esposa en el matrimonio.* La persona humana es criada para esta donación de amor que está en el proyecto original de Dios.

2.3 La familia recibió el *don de la transmisión de la vida humana,* la maternidad y la paternidad.

2.4 *Cada niño es un don de Dios,* con dignidad y derechos innatos desde el momento de la concepción.

2.5 *La vida en familia es un don diario* —un don que requiere amor, paciencia y sacrificio. Es un don que atraviesa las diferentes generaciones en una cadena interminable de reciprocidad y solidaridad.

2.6 *La familia es un bellísimo don a la sociedad,* a toda la humanidad. En esta primera escuela de virtudes, aprendemos el respeto al otro, la ayuda mutua y el auto-control.

2.7 *La familia es un don para la Nueva Evangelización.* A través de la oración en familia y del testimonio profético de fidelidad, generosidad y hospitalidad, las familias cristianas revelan a Cristo al mundo.

3. La familia como Compromiso

Los dones de Dios presuponen responsabilidades y, por tanto, el reconocimiento de los siguientes compromisos:

3.1 La familia es el paradigma y requiere un compromiso mutuo. Convocamos a las familias en el sentido de reflexionar y renovar este compromiso de encontrar tiempo para estar juntos, para rezar juntos, para comunicarse y establecer confianza recíproca.

3.2 El primer compromiso es el propio sacramento. Convocamos a los cónyuges a una renovada dedicación recíproca. Son siempre bienvenidos los movimientos cuyos objetivos sean promover la fidelidad conyugal y la apertura a la vida. Convocamos a los gobiernos a legislar en favor de los matrimonios.

3.3 La familia es el *"santuario de la vida"*. Su compromiso con la protección y la nutrición de la vida, desde el momento de la concepción, es cumplido verdaderamente a través de la paternidad responsable.

Denunciamos toda y cualquier invasión pública o privada a este santuario. Llamamos la atención especialmente con respecto a las nuevas amenazas a la libertad de reproducción que incluyen campañas de esterilización en masa.

3.4 Denunciamos especialmente los programas de "contracepción de emergencia" que están siendo promovidos entre las mujeres refugiadas. En verdad, se trata de una promoción del aborto en consorcio con las agencias de las Naciones Unidas y con los grupos de control poblacional. Esta es una gran injusticia con las familias que se encuentran en circunstancias trágicas y envuelve peligros para la salud de las mujeres.

3.5 Más que nunca, la familia debe comprometerse con los aún no nacidos. Clamamos por la protección legal y social para la persona no nacida.

Las familias deben estar vigilantes en relación con las nuevas formas químicas del aborto (abortivos), criados para uso doméstico; a más de eso, deben estar preparadas para las nuevas tecnologías que amenazan el concepto exacto de paternidad, como la clonación, por ejemplo.

3.6 El compromiso de la juventud con la cultura de la vida debe convertirse en una prioridad en todos los niveles, comenzando por la educación para la vida dentro de casa o en la parroquia.

3.7 Hacemos un llamado por la solidaridad con las familias cuyos miembros están luchando contra el vicio de las drogas, en el sentido de crear nuevas estrategias para apoyarlas, bien dando un apoyo mayor a los movimientos comprometidos con la integración de aquellos que sufren estos casos en su familia o sociedad.

3.8 El compromiso de los padres en educar a sus hijos implica responsabilidades, aunque los padres tengan el derecho de escoger la educación que desean para sus hijos. Rechazamos la imposición de ideologías a los niños a través de programas, modelos o métodos que usurpan de los padres su derecho de ser agentes de educación.

3.9 Dar una educación auténtica sobre el amor y la sexualidad humana es derecho y deber de los padres y debe ser realizada dentro de casa; apoyada, si es necesario, por otros, pero que esté siempre bajo la supervisión y control de los padres. Los padres deben organizarse para resistir a los esfuerzos del Estado, de los medios de comunicación de masas o de grupos de control poblacional para corromper a sus hijos.

3.10 La sociedad debe tener compromiso con la familia, pero esto puede lograrse una vez que las familias se hagan "protagonistas de una política de la familia". La acción política en beneficio de las familias debe traducirse en el apo-

yo a las familias que crian a sus hijos en cualquier sector de la vida social.

Denunciamos la legislación que discrimina las familias o que interfiere en la vida de la familia en áreas como la educación, los impuestos, el empleo, la salud, la habitación, etc.

3.11 El compromiso con las familias pobres y con los niños abandonados debe ser una prioridad política y social. Clamamos por la justicia para todas las familias, pero, en especial, por la solidaridad con las familias pobres.

Denunciamos los proyectos que controlan el tamaño de las familias de los pobres, inclusive de las familias de los refugiados y de las familias con subempleo. En verdad, estas familias necesitan de cuidados de salud primarios, de educación, protección legal efectiva, condiciones decentes de vida y de justicia económica.

3.12 Pedimos a los políticos, legisladores y economistas que se comprometan a construir una economía para las familias, en la que la persona humana esté siempre en el centro. La subsidiaridad significa que a la familia, y no al Estado ni a las grandes organizaciones, debe darse la responsabilidad en la gerencia y en el desarrollo de su propia economía.

3.13 El compromiso de fe en Jesucristo establece un lazo de unidad dentro de la gran familia de la Iglesia.

Convocamos a los ministros sagrados a la construcción de la familia espiritual de la Iglesia a través de la pastoral familiar en las parroquias, hecho que incluye el empeño y la oración por la dignidad de la vida humana, del matrimonio y de la familia. Recomendamos una preparación sistemática de seminaristas y una preparación permanente de los sacerdotes para la prioridad de la familia en el cuidado pastoral en la parroquia y en la diócesis.

3.14 Una espiritualidad más profunda de la familia es necesaria para enriquecer el compromiso con Cristo de todos los miembros de la comunidad de vida y de amor.

4. La Familia como esperanza para la Humanidad

4.1 En estos años que nos llevan al Tercer Milenio, nos hacemos eco de las palabras del Papa Juan Pablo II en el primer encuentro Mundial en Roma, en 1994: *"Familias, ustedes son «gaudium et spes», alegría y esperanza!"*.

4.2 Las familias ofrecen la mayor esperanza en relación con el sufrimiento de los niños abandonados, particularmente de aquellos que están en las calles de nuestras ciudades grandes. Acogemos los movimientos que facilitan la adopción y desarrollan modelos familiares que se dedican a estos niños.

4.3 La esperanza para las familias pobres puede ser ofrecida por la educación de las mujeres, por los cuidados para con la salud de los niños; pero, por encima de todo, por las familias más prósperas que hagan una "opción preferencial por los pobres y desvalidos".

4.4 Acogemos los rápidos avances de los métodos naturales modernos de regulación de la fertilidad, en la esperanza de que ellos puedan ser ampliamente divulgados por el mundo.

4.5 Los diversos movimientos de jóvenes por la vida y por la familia son una grande señal de esperanza para el mundo, no son como la Iglesia del futuro, sino como una fuerza activa en la Iglesia de hoy.

4.6 Frente a la continua diseminación de las drogas, la familia ofrece la esperanza de evitar el vicio, curando a aquellos que lo sufren y reintegrándolos a la sociedad.

4.7 Aplaudimos los esfuerzos de movimientos y parroquias que trabajan juntos y en armonía para evangelizar a las familias y para formarlas en su papel de evangelizadoras. Un entendimiento más profundo del sacramento del matrimonio está enriqueciendo la vida de fe y la recepción de los sacramentos en muchas familias hoy.

4.8 Nos regocijamos con la esperanza ofrecida a las familias disueltas, a las familias en situación irregular, particularmente a las familias que solo tienen madre, a través de una evangelización que las acoge en la comunidad parroquial y reconoce que todas las familias, aún las disueltas, pueden evangelizar.

4.9 Esperamos una mayor cooperación ecuménica en la familia y en los asuntos de la vida humana.

4.10 La esperanza de una nueva evangelización, a través de y para las familias se basa en la unidad de fe y de fidelidad a la Iglesia. De esta forma, el Evangelio de Jesucristo, por medio de la familia renovada, resonará hasta los confines de la tierra.

Que el Espíritu Santo realice una renovación de nuestros corazones en el momento en el que nos preparamos para el Tercer Milenio. Que nos comprometamos con alegría en el trabajo que abra una nueva era para las familias, fortalecidas por el Señor de la Vida, que es el Señor de la Familia.

Río de Janeiro, octubre 3 de 1997.

INDICE GENERAL DE 1997

EDITORIALES	MESES	PÁG.
• Ofrece el perdón recibe la paz	Ene - Feb	1
• Mensaje de Pascua de 1997	Mar - Abr	93
• Vida Contemplativa de varones en el Ecuador	May - Jun	209
• Quito, sede del 49º Congreso de Americanistas	Jul - Ago	325
• Primer Centenario del fallecimiento de Santa Teresita del Niño Jesús	Sep - Oct	405
• El Año del Espíritu Santo.	Nov - Dic	469
DOCUMENTOS DE LA SANTA SEDE		
• Cristo, plenitud de los tiempos	Ene - Feb	7
• «Maestro, ¿dónde vives? Venid y lo veréis»		11
• Eucaristía y Libertad		18
• La tutela legal del menor		47
• Jornada de la Vida Consagrada	Mar - Abr	99
• Es necesario frenar la matanza de inocentes		104
• Sectas y cultos satánicos		112
• Vademecum para los confesores	May - Jun	215
• Congreso europeo sobre las vocaciones		242
• Una esperanza nueva para el Líbano		247
• Viaje de Juan Pablo II a Beirut		253
• Introducción sobre los sínodos diocesanos	Jul - Ago	331
• El Catecismo de la Iglesia Católica	Sep - Oct	411
• Divini Amoris Scientia	Nov - Dic	475
• Mensaje para la Jornada Mundial del Enfermo		495
DOCUMENTOS DEL CELAM		
• Declaración ética contra la corrupción	Jul - Ago	363
• María en la Historia de la Salvación	Nov - Dic	505
• VI Congreso Eucarístico Mariano		521
• Consagración de los Países Bolivarianos a los Sagrados Corazones de Jesús y de María		526

Documentos de la Conferencia Episcopal

• Con los Ojos Fijos en El	Mar - Abr	159
• La toma de la Catedral Primada de Quito		172
• El Paro Cívico		173
• 10º Aniversario del Martirio de los misioneros capuchinos Alejandro Labaka e Inés Arango	Jul - Ago	369
• Nada se pierde con la Paz, todo se puede perder con la guerra		374
• Comunicado de la Diócesis de Machala para el cantón Chilla		376
• Para condecorar al Arzobispo de Munich	Sep - Oct	425
• Comunicado de la Conf. Episcopal Ecuatoriana	Nov - Dic	531

Documentos Arquidiocesanos

• Cuarto Centenario del Monasterio de Santa Clara de Asís en Quito	Ene - Feb	53
• La Mujer en América Latina		57
• XXV Aniversario del Instituto Psiquiátrico "Sagrado Corazón"		61
• Los sistemas éticos y la "Bioética"		66
• Pregón de las fiestas, con las que se celebran las Bodas de Oro de la Presencia Mercedaria en la Escuela "Patria"		76
• Santo Tomás de Aquino		80
• Reconciliación con Dios	Mar - Abr	177
• Quincuagésimo Aniversario sobre los Institutos Seculares		181
• En los Funerales del R. P. Jesús Rigoberto Correa Vásquez		186
• Quingentésimo aniversario del nacimiento de Atahualpa		192
• Carta del Vaticano	May - Jun	261
• María en la Vida y Misión de Cristo		262
• Fiesta de la Dolorosa del Colegio		268
• 125 Años del Colegio La Providencia		273
• Beatificación de la M. Ma. Encarnación Rosal		279
• 25 Años de Grünenthal		287

• 175 Años de la Batalla de Pichincha		292
• Funerales del Lic. Jaime Acosta Velasco		295
• Centenario del nacimiento del Dr. Mariano Suárez Veintimilla		300
• Trabajo premiado con publicación		307
• 15º Aniversario del Instituo de "Misioneras Franciscanas de la Juventud"	Jul - Ago	383
• Bodas Episcopales		389
• Proceso de Beatificación y Canonización de la Sierva de Dios Mariana de Jesús Torres y B.	Sep - Oct	431
• La Madre Teresa de Calculta		437
• Bendición e Inauguración de los trabajos de Restauración de la iglesia de "El Belén"		443
• En el Centenario de Santa Teresita		449
• 25º Aniversario Parroquia "El Carmelo" de Quito	Nov - Dic	537
• XXXII Asamblea General de la Conferencia de las Organizaciones Internacionales Católicas		543
• Alocución en el Día del Papa de 1997		550

ADMINISTRACION ECLESIASTICA

• Nombramientos	Ene - Feb	86
	Mar - Abr	199
	May - Jun	314
	Jul - Ago	398
	Sep - Oct	455
	Nov - Dic	557
• Decretos	Ene - Feb	87
	Mar - Abr	200
	May - Jun	314
	Jul - Ago	399
	Sep - Oct	456
	Nov - Dic	559
• Ordenaciones	Ene - Feb	87
	Mar - Abr	200

• Erección de la Parroquia La Anunciación	May - Jun	315
INFORMACION ECLESIAL		
• En el Ecuador	Ene - Feb	88
	Mar - Abr	201
	May - Jun	318
	Jul - Ago	401
	Sep - Oct	461
	Nov - Dic	561
• En el Mundo	Ene - Feb	91
	Mar - Abr	206
	May - Jun	320
	Jul - Ago	403
	Sep - Oct	464
	Nov - Dic	562
APENDICE		
• Conclusiones del Congreso Teológico-Pastoral sobre la Familia, Río de Janeiro - Brasil	Sep - Oct	466
• Conclusiones del Congreso Teológico-Pastoral sobre la Familia, *(continuación)*	Nov - Dic	563

Oración de S. S. el Papa Juan Pablo II para el Segundo Año de Preparación para el Jubileo Universal del Año 2.000

(año dedicado al Espíritu Santo)

ESPÍRITU SANTO, dulce huésped del alma,
muéstranos el sentido profundo del Gran Jubileo
y prepara nuestro espíritu para celebrarlo con fe,
en la esperanza que no defrauda,
en la caridad que no espera recompensa.

ESPÍRITU DE VERDAD, que conoces las profundidades de Dios,
memoria y profecía de la Iglesia,
dirige la humanidad para que reconozca en Jesús de Nazaret
el Señor de la gloria, el Salvador del mundo,
la culminación de la historia.

¡Ven, Espíritu de amor y de paz!

Preparación del Gran Jubileo del año 2000
1998: El Espíritu y su Presencia Santificadora

"El Espíritu Santo, que el Padre enviará en mi nombre, os lo enseñará todo y os recordará lo que yo os he dicho" (Jn 14, 26)

1. Persona de la Trinidad: Espíritu Santo. Este año contemplaremos al Espíritu Santo alma del Pueblo de Dios, que actualiza en la Iglesia la única revelación de Dios por Jesucristo y la hace viva y eficaz (TMA 44).

2. Virtud: Esperanza. El Espíritu Santo construye el Reino de Dios cuyas semillas están ya presentes en la historia de los hombres. La Iglesia proclama esa esperanza cierta y forma a los cristianos para que sean testigos (TMA 46).

3. Sacramento: Confirmación. Los cristianos descubrirán el don del Espíritu en el sacramento de la Confirmación y los múltiples carismas y servicios que suscita en la comunidad cristiana (TMA 45).

4. Misterio mariano: María. Mujer de esperanza, como lo hizo en el cenáculo con los apóstoles, nos acompaña en la oración para que el Espíritu Santo vivifique nuestras Iglesias particulares (TMA 48).

5. Objetivo pastoral: Valorar la unidad al interior de nuestra Iglesia, unidad a la que tienden los distintos dones y carismas suscitados en ella por el Espíritu (TMA 47).

6. Objetivo ecuménico: Descubrir y estimar los signos de esperanza en el campo civil: avances de la técnica, ciencia, medicina al servicio de la vida, defensa de la naturaleza, esfuerzos de paz y justicia; y en el campo eclesial: mayor acogida de los carismas y promoción del laicado, la causa de la unidad de los cristianos, el diálogo con las religiones y la cultura contemporánea.

0882YA LBC 46
09-16-04 3:21 AM XI

Princeton Theological Seminary Library
1 1012 01458 9032
For use in Library only

For use in Library only